

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS  
EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA, R.L. (COPEMEP, R.L.)**

Estados Financieros

Información Financiera requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras  
Al 30 de setiembre 2022 y 2021

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L. (COPEMEP R.L.)**  
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS  
AL 30 DE SETEMBRE 2022

**Índice**

<b>Contenido</b>		<b>Página</b>
Estados Financieros		
	Balance General	a y b
	Estado de Resultados Integral	c
	Estado de Cambios en el Patrimonio	d y e
	Flujo de Efectivo	f
Notas a los Estados Financieros		
1	Resumen de operaciones y políticas de contabilidad	1-2
2	Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas	2-31
3	Administración de riesgos	32-34
	Riesgo de crédito	34-52
	Riesgo de liquidez	53-61
	Riesgo de mercado	62-66
	Riesgo cambiario	67
	Riesgo de precio	68
	Riesgo operativo	68-69
	Administración de capital	69-70
	Riesgo estratégico	70
	Riesgo reputacional	70
	Riesgo de legitimación de capitales	71
	Riesgo país	71
	Riesgo político	72
4-27	Detalle de cuentas contables	73-97
28	Valor razonable	98-101
29	Hechos relevantes y subsecuentes	101-107
30	Contingencias	107
31	Autorización para la emisión de los estados financieros	107

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 30 de setiembre 2022 y 2021  
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	septiembre 2022	diciembre 2021	septiembre 2021
<b><u>ACTIVOS</u></b>				
<b>Disponibilidades</b>		<b>1.327.476.267</b>	<b>3.549.330.702</b>	<b>1.379.350.568</b>
Efectivo		406.434.707	508.716.931	605.081.249
Banco Central		352.291.880	1.171.802.280	432.733.182
Entidades financieras del país		568.749.680	1.843.438.331	301.934.469
Entidades financieras del exterior		-	25.373.159	39.601.668
Disponibilidades restringidas		-	1	-
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>2</b>	<b>24.693.914.282</b>	<b>19.764.044.771</b>	<b>21.681.163.838</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		221.142.463	224.340.766	218.525.406
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		8.066.951.784	8.433.065.077	8.496.760.834
Al costo amortizado		16.202.705.470	10.861.425.342	12.752.492.147
Productos por cobrar		304.689.072	318.939.167	285.348.321
(Estimación por deterioro)		(101.574.507)	(73.725.581)	(71.962.870)
<b>Cartera de créditos</b>	<b>2</b>	<b>83.514.342.517</b>	<b>81.429.960.466</b>	<b>82.021.434.328</b>
Créditos vigentes		85.125.893.402	82.599.017.172	82.935.905.328
Créditos vencidos		2.934.097.021	4.463.285.571	4.936.247.198
Créditos en cobro judicial		389.443.211	426.959.265	199.259.455
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(2.733.596.754)	(3.100.511.893)	(3.235.099.821)
Productos por cobrar		1.584.265.400	1.614.871.249	1.659.281.907
(Estimación por deterioro)		(3.785.759.763)	(4.573.660.898)	(4.474.159.739)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>155.832.331</b>	<b>66.171.694</b>	<b>36.843.199</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		3.864.405	4.454.887	589.708
Otras cuentas por cobrar		169.534.061	72.806.458	47.493.143
(Estimación por deterioro)		(17.566.135)	(11.089.651)	(11.239.652)
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b>6</b>	<b>174.428.467</b>	<b>177.012.954</b>	<b>186.384.752</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		297.145.744	271.727.335	267.821.711
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(122.717.277)	(94.714.381)	(81.436.959)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b>5</b>	<b>46.912.375</b>	<b>147.231.361</b>	<b>147.231.361</b>
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>7</b>	<b>3.719.241.949</b>	<b>2.931.719.893</b>	<b>2.811.138.884</b>
<b>Otros activos</b>	<b>8</b>	<b>499.011.682</b>	<b>366.132.537</b>	<b>383.594.889</b>
Cargos diferidos		91.150.607	88.523.207	89.177.181
Activos intangibles		42.121.764	37.493.445	35.650.638
Otros activos		365.739.311	240.115.885	258.767.070
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>114.131.159.870</u></b>	<b><u>108.431.604.378</u></b>	<b><u>108.647.141.819</u></b>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>				
<b><u>PASIVOS</u></b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>9</b>	<b>56.853.259.771</b>	<b>52.653.038.489</b>	<b>53.500.151.563</b>
A la vista		3.003.068.250	3.384.880.218	2.863.877.627
A plazo		51.897.138.692	47.582.469.107	48.963.776.561
Otras obligaciones con el público		-	-	243
Cargos financieros por pagar		1.953.052.829	1.685.689.164	1.672.497.132
<b>Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica</b>	<b>11</b>	<b>5.413.366.961</b>	<b>5.436.391.805</b>	<b>5.472.914.511</b>
A plazo		5.349.417.675	5.404.462.632	5.452.000.000
Cargos financieros por pagar		63.949.286	31.929.173	20.914.511
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>10</b>	<b>17.854.335.782</b>	<b>18.845.006.221</b>	<b>18.348.586.551</b>
A plazo		17.348.364.183	18.025.446.188	17.392.931.108
Otras obligaciones con entidades		437.146.532	766.138.224	906.833.468
Cargos financieros por pagar		68.825.067	53.421.809	48.821.975
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>5.213.346.229</b>	<b>4.213.847.310</b>	<b>4.690.901.960</b>
Provisiones	<b>12</b>	259.592.433	259.433.913	248.122.166
Otras cuentas por pagar diversas	<b>13</b>	5.007.753.796	3.954.413.397	4.442.779.794
<b>Otros pasivos</b>		<b>30.425.296</b>	<b>32.412.192</b>	<b>15.990.787</b>
Otros pasivos		30.425.296	32.412.192	15.990.787
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>	<b>14</b>	<b>1.808.082.920</b>	<b>1.705.521.450</b>	<b>1.550.448.171</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b><u>87.226.816.959</u></b>	<b><u>82.886.217.467</u></b>	<b><u>83.578.993.543</u></b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 30 de setiembre 2022 y 2021  
(Con cifras correspondientes de 2021)  
(En colones sin céntimos)**

	<u>Nota</u>			
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
<b>Capital social</b>	<b>15(a)</b>	<b>17.210.949.978</b>	<b>17.164.807.935</b>	<b>17.188.446.033</b>
Capital pagado		17.202.480.464	17.156.338.421	17.179.976.519
Capital donado		8.469.514	8.469.514	8.469.514
<b>Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales</b>		<b>765.228.328</b>	<b>150.455.456</b>	<b>119.340.820</b>
Superávit por revaluación de inmuebles	<b>15(b)</b>	781.168.021	99.785.802	99.785.802
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(36.943.099)	29.850.388	(1.264.248)
Ajuste por conversión de estados financieros empresas		21.003.406	20.819.266	20.819.266
<b>Reservas</b>	<b>15(c)</b>	<b>7.280.791.922</b>	<b>7.221.513.401</b>	<b>6.731.826.242</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>504.305.062</b>	-	-
<b>Resultado del período</b>		<b>1.143.067.621</b>	<b>1.008.610.119</b>	<b>1.028.535.181</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>26.904.342.911</b>	<b>25.545.386.911</b>	<b>25.068.148.276</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>114.131.159.870</b>	<b>108.431.604.378</b>	<b>108.647.141.819</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>25</b>	<b>149.839.595</b>	<b>1.022.578</b>	<b>22.652.689</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>				
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	<b>25</b>	<b>102.598.656.249</b>	<b>96.145.521.540</b>	<b>94.262.922.759</b>
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	<b>25</b>	<b>21.571.792</b>	<b>11.744.572</b>	<b>9.679.105</b>

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
Contador General (carné 22393)

Lic. Jorge Solano Rodríguez  
Gerente

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas  
Auditora Interna

Céd. 3004078670  
COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL  
MINISTERIO DE EDUCACION  
PUBLICA R L C

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393

Contador: MARTINEZ ZUÑIGA  
IVANNIA

Estado de Situación Financiera

2022-10-25 08:40:52 -0600



**TIMBRE 300.0 COLONES**

VERIFICACIÓN: sIPQFqWr  
<https://timbres.contador.co.cr>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
Periodos terminados al 30 de setiembre de 2022 y 2021  
(En colones sin céntimos)**

	Nota	Setiembre 2022	Setiembre 2021	Variaciones de Junio a Setiembre 2022	Variaciones de Junio a Setiembre 2021
<b>Ingresos financieros</b>					
Por disponibilidades		15.941.943	55.395	455.019	19.919
Por inversiones en instrumentos financieros	16	566.364.700	924.644.809	238.353.749	345.052.180
Por cartera de créditos	17	10.823.476.809	11.318.886.604	3.604.497.838	3.703.093.561
Por ganancia por diferencias de cambios	18	-	3.901.224	-	2.430.027
Por otros ingresos financieros		99.975.279	251.459.508	34.241.302	48.725.892
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>11.505.758.731</b>	<b>12.498.947.540</b>	<b>3.877.547.908</b>	<b>4.099.321.579</b>
<b>Gastos financieros</b>					
Por obligaciones con el público	20	2.846.661.094	2.998.233.379	983.779.527	993.092.494
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		32.691.645	20.914.511	10.981.653	10.904.000
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	21	973.826.520	1.274.989.145	361.263.831	374.743.460
Por pérdidas por diferencias de cambio	18	11.812.917	-	38.033.764	-
Por otros gastos financieros		78.205.476	440.685.688	35.427.417	179.533.236
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>3.943.197.652</b>	<b>4.734.822.723</b>	<b>1.429.486.192</b>	<b>1.558.273.190</b>
Por estimación de deterioro de activos		2.663.348.698	3.755.622.116	655.886.845	1.139.818.752
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1.273.735.663	1.486.573.725	302.652.719	397.706.429
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>6.172.948.044</b>	<b>5.495.076.426</b>	<b>2.094.827.590</b>	<b>1.798.936.066</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>					
Por comisiones por servicios		134.373.870	128.728.926	44.334.127	39.183.033
Por otros ingresos operativos	19	708.758.436	894.278.130	222.935.070	298.823.766
<b>Total otros de ingresos de operación</b>		<b>843.132.306</b>	<b>1.023.007.056</b>	<b>267.269.197</b>	<b>338.006.799</b>
<b>Otros gastos de operación</b>					
Por comisiones por servicios		80.729.728	126.452.371	23.646.036	42.199.672
Por bienes mantenidos para la venta		48.448.657	25.232.157	18.564.273	14.232.063
Por provisiones		60.576.144	51.492.203	21.075.488	18.774.953
Por otros gastos operativos		458.081.526	414.887.114	165.599.371	134.602.987
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>647.836.055</b>	<b>618.063.845</b>	<b>228.885.168</b>	<b>209.809.675</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>6.368.244.295</b>	<b>5.900.019.637</b>	<b>2.133.211.619</b>	<b>1.927.133.190</b>
<b>Gastos administrativos</b>					
Por gastos de personal	22	2.970.466.980	2.812.839.099	1.022.022.859	886.007.698
Por otros gastos de administración	23	2.200.847.868	2.010.180.348	777.349.421	621.875.610
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>5.171.314.848</b>	<b>4.823.019.447</b>	<b>1.799.372.280</b>	<b>1.507.883.308</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>1.196.929.447</b>	<b>1.077.000.190</b>	<b>333.839.339</b>	<b>419.249.882</b>
Participaciones legales sobre la utilidad		53.861.826	48.465.009	15.022.770	18.866.245
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>1.143.067.621</b>	<b>1.028.535.181</b>	<b>318.816.569</b>	<b>400.383.637</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS</b>					
Superavit por revaluación de inmuebles		681.382.220	568.519	491.017.094	(1.264.247)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	(1.264.427)	(10.334.213)	-
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		-	-	-	-
Otros ajustes		184.140	1.333.876	-	-
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTOS</b>	24	<b>681.566.360</b>	<b>637.968</b>	<b>480.682.881</b>	<b>(1.264.247)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>1.824.633.981</b>	<b>1.029.173.149</b>	<b>799.499.450</b>	<b>399.119.390</b>

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
Contador General (carné 22393)

Lic. Jorge Solano Rodríguez  
Gerente

Licda. Vanessa Cambroner Cerdas  
Auditora Interna

Céd. 3004078670  
COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA R.L.C.

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393  
Contador: MARTINEZ ZUÑIGA  
IVANNIA

Estado de Resultados Integral

2022-10-25 08:40:55 -0600



VERIFICACIÓN: sIPQFqWr  
<https://timbres.contador.co.cr>

**TIMBRE 300.0 COLONES**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Periodo terminado al 30 de setiembre de 2022 y 2021  
 (En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	Capital social	Por revaluaciones de bienes	Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Por participaciones en otras empresas	Total ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>17.243.922.162</b>	<b>99.217.283</b>	-	<b>19.485.389</b>	<b>118.702.672</b>	<b>6.660.653.958</b>	<b>(80.354.879)</b>	<b>891.220.298</b>	<b>24.834.144.211</b>
Transacciones con los asociados registradas directamente en									
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	71.172.284	-	-	71.172.284
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	(810.865.419)	(891.220.298)	(1.702.085.717)
Aportes de capital recibidos durante el año	1.744.057.319	-	-	-	-	-	-	-	1.744.057.319
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año	(1.799.533.448)	-	-	-	-	-	-	-	(1.799.533.448)
<b>Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio</b>	<b>17.188.446.033</b>	<b>99.217.283</b>	-	<b>19.485.389</b>	<b>118.702.672</b>	<b>6.731.826.242</b>	<b>(891.220.298)</b>	-	<b>23.147.754.649</b>
<b>Resultado integral total del año</b>									
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	891.220.298	1.028.535.181	1.919.755.479
Ajuste por valuación de participacionen otras empresas	-	-	-	1.333.877	1.333.877	-	-	-	1.333.877
Ajustes al superavit por revaluación	-	568.519	-	-	568.519	-	-	-	568.519
Ajuste por valuación de las inversiones	-	-	(1.264.248)	-	(1.264.248)	-	-	-	(1.264.248)
<b>Total del resultado integral del año</b>	-	<b>568.519</b>	<b>(1.264.248)</b>	<b>1.333.877</b>	<b>638.148</b>	-	<b>891.220.298</b>	-	<b>1.920.393.627</b>
<b>Saldos al 30 de setiembre de 2021</b>	<b>17.188.446.033</b>	<b>99.785.802</b>	<b>(1.264.248)</b>	<b>20.819.266</b>	<b>119.340.820</b>	<b>6.731.826.242</b>	-	<b>1.028.535.181</b>	<b>25.068.148.276</b>

Continúa

d

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Periodo terminado al 30 de setiembre de 2022 y 2021  
 (En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	Capital social	Por revaluaciones de bienes	Por cambios en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	Por participaciones en otras empresas	Total ajuste al patrimonio	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado del período	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>17.164.807.935</b>	<b>99.785.802</b>	<b>29.850.388</b>	<b>20.819.266</b>	<b>150.455.456</b>	<b>7.221.513.401</b>	-	<b>1.008.610.119</b>	<b>25.545.386.911</b>
Transacciones con los asociados registradas directamente en									
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	-	-	59.278.521	-	-	59.278.521
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	504.305.062	(1.008.610.119)	(504.305.057)
Excedentes por distribuir									
Aportes de capital recibidos durante el año	1.664.955.796	-	-	-	-	-	-	-	1.664.955.796
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año	(1.618.813.753)	-	-	-	-	-	-	-	(1.618.813.753)
<b>Total de transacciones con los asociados registradas directamente en el patrimonio</b>	<b>17.210.949.978</b>	<b>99.785.802</b>	<b>29.850.388</b>	<b>20.819.266</b>	<b>150.455.456</b>	<b>7.280.791.922</b>	<b>504.305.062</b>	<b>-</b>	<b>25.146.502.418</b>
<b>Resultado integral total del año</b>									
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	1.143.067.621	1.143.067.621
Ajuste por valuación de participacionen otras empresas	-	-	-	184.140	184.140	-	-	-	184.140
Ajustes al superavit por revaluacion	-	681.382.219	-	-	681.382.219	-	-	-	681.382.219
Ajuste por valuación de las inversiones	-	-	(66.793.487)	-	(66.793.487)	-	-	-	(66.793.487)
<b>Total del resultado integral del año</b>	<b>-</b>	<b>681.382.219</b>	<b>(66.793.487)</b>	<b>184.140</b>	<b>614.772.872</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.143.067.621</b>	<b>1.757.840.493</b>
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2022</b>	<b>17.210.949.978</b>	<b>781.168.021</b>	<b>(36.943.099)</b>	<b>21.003.406</b>	<b>765.228.328</b>	<b>7.280.791.922</b>	<b>504.305.062</b>	<b>1.143.067.621</b>	<b>26.904.342.911</b>

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
 Contador General (carné 22393)

Lic. Jorge Solano Rodríguez  
 Gerente

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas  
 Auditora Interna

Céd. 3004078670  
 COOPERATIVA DE AHORRO Y  
 CREDITO DE LOS EMPLEADOS DEL  
 MINISTERIO DE EDUCACION  
 PUBLICA R L C

Atención: SUGEF

Registro Profesional: 22393

Contador: MARTINEZ ZUÑIGA  
 IVANNIA

Estado de Cambios en el Patrimonio

2022-10-25 08:41:02 -0600



VERIFICACIÓN: s1PQFqWr  
<https://timbres.contador.co.cr>

**TIMBRE 300.0 COLONES**

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS  
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, R.L.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
Periodo terminado el 30 de setiembre de 2022 y 2021  
(En colones sin céntimos)**

	<b>Setiembre 2022</b>	<b>Setiembre 2021</b>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		
Resultado del período	1.143.067.621	1.028.535.181
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	<b>(2.549.424.974)</b>	<b>(3.223.420.207)</b>
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes	2.609.305.569	3.504.510.089
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio	(11.812.917)	3.901.222
Pérdidas por estimación por deterioro de bienes realizables	43.767.677	22.637.762
Estimaciones por otros activos	324.133	8.204.920
Estimación por inversiones	101.574.507	71.962.870
Participaciones en el capital de otras empresas	100.503.126	-
Gasto mantenimiento de bienes realizables	-	(8.016)
Provisiones por prestaciones sociales	117.284.372	93.132.423
Depreciaciones y amortizaciones	1.972.428.983	973.167.891
Gastos financieros	3.853.179.259	4.294.137.036
Ingresos financieros	(11.389.841.508)	(12.243.531.413)
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos	53.861.825	48.465.009
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>8.014.165.725</b>	<b>16.542.334.514</b>
<b>Aumento/Disminución por</b>		
Disponibilidades	10.324.132	(4.885.152)
Cartera de Crédito	(4.724.293.469)	(2.131.943.152)
Cuentas y comisiones por cobrar	(89.984.770)	6.962.887
Bienes disponibles para la venta	(41.183.191)	(167.478.418)
Otros activos	(105.771.298)	(63.823.760)
Obligaciones con el público	4.186.914.482	10.608.365.781
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	883.841.507	841.050.166
Otros pasivos	(1.986.896)	(2.801.821)
Productos por pagar por obligaciones	7.896.305.228	7.456.887.983
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(4.020.100.446)</b>	<b>(1.744.291.601)</b>
<b>Aumento/Disminución por</b>		
Instrumentos financieros	(1.914.423.783)	(1.039.111.572)
Inmuebles, mobiliario, equipo	(2.039.895.264)	(643.896.931)
Intangibles	(65.781.399)	(61.283.098)
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>	<b>(1.611.498.544)</b>	<b>(8.463.476.632)</b>
<b>Aumento/Disminución por</b>		
Obligaciones financieras	(1.315.175.518)	(7.674.853.539)
Capital Social	148.703.516	(48.929.957)
Otras actividades de financiación	59.278.520	71.172.283
Pago de excedentes a asociados	(504.305.062)	(810.865.419)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivos</b>	<b>976.209.382</b>	<b>4.139.681.255</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>	<b>3.549.330.702</b>	<b>1.148.269.719</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>4.525.540.084</b>	<b>5.287.950.974</b>

Licda. Ivannia Martínez Zúñiga  
Contador General (carné 22393)

Lic. Jorge Solano Rodríguez  
Gerente

Licda. Vanessa Cambronero Cerdas  
Auditora Interna

Céd. 3004078670  
COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE LOS EMPLEADOS DEL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA R.L.C.  
Atención: SUGEF  
Registro Profesional: 22393  
Contador: MARTINEZ ZUÑIGA  
IVANNIA  
Estado de Flujos de Efectivo  
2022-10-25 08:41:05 -0600



VERIFICACIÓN: sIPQFqWr  
<https://timbres.contador.co.cr>

**TIMBRE 300.0 COLONES**

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## RESUMEN DE OPERACIONES Y POLÍTICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD

### (a) Operaciones

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (en adelante “COOPEMEP, R.L.” o “la Cooperativa”) con domicilio en Barrio Amón, San José, Costa Rica; se constituyó en octubre de 1971 de conformidad con la legislación costarricense. Está regulada por la Ley de Asociaciones Cooperativas número 6756 promulgada el 5 de mayo de 1982 con duración indefinida y la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Está formada por a) las personas funcionarias con puestos docentes, técnico-docentes, docentes administrativos de instituciones educativas, oficiales, semi oficiales y particulares, del sistema educativo costarricense. Además, las personas trabajadoras del sector público con deducción de planilla. b) Las personas pensionadas y jubiladas del régimen de pensiones y jubilaciones del Magisterio Nacional, de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) u otro sistema que posean la póliza de vida obligatoria de la Sociedad Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN). c) Las personas funcionarias de la educación con plaza en propiedad que gocen de alguna licencia o permiso. d) Las personas funcionarias de las organizaciones del Magisterio Nacional y de las organizaciones del Movimiento Cooperativo Nacional creadas con base en la ley de Cooperativas 4179 de la cual Coopemep R.L. sea afiliada. e) Las personas colaboradoras de la Cooperativa. f) Las personas asociadas activas que dejen de cumplir con los requisitos del presente artículo que permitieron su afiliación. g) Los estudiantes que pertenecieron a una Cooperativa Estudiantil y han obtenido el Bachillerato en Educación Media. h) Los familiares en primer grado de las personas asociadas, que, al momento de asociarse, han ingresado cumpliendo los incisos a, b, c, d, e, g. i) Las personas jurídicas nacionales e internacionales radicadas en el país que no persigan fines de lucro. j) Los estudiantes de las carreras de educación y afines debidamente autorizadas por el CONESUP y CONARE de las universidades públicas y privadas, certificado por la universidad respectiva. k) Toda persona física que solo desee invertir en la Cooperativa. l) Pueden ser asociadas las personas físicas que así lo soliciten y en la forma y condiciones que se establece reglamentariamente por el Consejo de Administración.

De acuerdo con su estatuto COOPEMEP, R.L. es una empresa cooperativa de ahorro y crédito en la cual existe identidad entre sus clientes-dueños, cuya misión es ofrecer soluciones financieras y solidarias de calidad, que contribuyen a mejorar el bienestar de las personas asociadas. Los objetivos son estimular el

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

ahorro y brindar facilidades de crédito, ofrecer asesoría en la administración del crédito, proporcionar educación cooperativa.

El crédito está orientado principalmente al financiamiento de líneas de consumo y vivienda, en su mayoría a trabajadores del sector educación mediante la deducción por planilla, lo cual asegura una menor probabilidad de incumplimiento en la atención de las obligaciones de sus asociados.

La Cooperativa está regulada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Al 30 de setiembre de 2022 y 2021, COOPEMEP, R.L. contaba con 17 oficinas regionales en las poblaciones de: Limón, Guápiles, Liberia, Nicoya, Cañas, Ciudad Neilly, Pérez Zeledón, Puntarenas, Alajuela, San Ramón, Turrialba, San Carlos, Desamparados, Moravia, Heredia, Cartago y Oficinas Centrales en Barrio Amón.

Al 30 de setiembre de 2022, COOPEMEP, R.L., contaba con 199 empleados, (192 para setiembre y diciembre 2021).

La información relevante acerca de la entidad se encuentra en su sitio Web oficial: [www.coopemep.com](http://www.coopemep.com).

## **1. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES UTILIZADAS**

### **2.1 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **(a) Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias, y normativa contable (Acuerdo SUGEF-30-18, Reglamento de Información Financiera) emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) y las interpretaciones emitidas, vigentes a la fecha de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros que están al costo amortizado o a su valor razonable (nota k) y los inmuebles que se mantienen a su costo revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros de la Cooperativa y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF, la cual es su moneda funcional.

(d) Principales diferencias vigentes con Normas Internacionales de Información Financiera

Cuando las disposiciones legales y las emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las NIIF, se debe informar en los estados financieros sobre aquellas normas internacionales que se han dejado de cumplir, y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada período sobre el que se presente información.

Como parte del proceso de transición a NIIF, el CONASSIF mediante las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, “Reglamento de Información Financiera”, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. Este Reglamento entró en vigor a partir del 1º de enero de 2020, excepto para los siguientes aspectos que fueron adoptados al 31 de diciembre de 2019:

- El registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden.
- Adopción de la NIC 12, “Impuesto a las Ganancias y la CINIIF 23.
- “Incertidumbre frente a Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad entre la base contable por el CONASSIF y las NIIF de esa nueva base regulatoria que empezaron a regir a partir de 2020, según se detallan en el Capítulo II del “Reglamento de Información Financiera” y en las disposiciones transitorias.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**NIC 1 -Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación, se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.

La entidad debe revelar en los estados financieros las omisiones o inexactitudes materiales, y las políticas contables relacionadas.

**NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

**NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

La NIC 8 establece una evaluación del impacto para determinar si es necesaria una reexpresión retroactiva.

**NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo** - Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado. La revaluación se debe respaldar con un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio profesional respectivo.

Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

**NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las entidades supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional.

**NIC 27. Estados Financieros Separados y NIC 28. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos** - En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como, por ejemplo: negocios conjuntos, asociadas, fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

La NIC 27 permite la utilización del método del costo.

**NIC 40 - Propiedades de Inversión** - Las propiedades de inversión deben ser valuadas al valor razonable. Para las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento en las que el valor razonable no se pueda medir con fiabilidad de una forma continuada, su valor se medirá aplicando el modelo del costo indicado en la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo. El valor residual de la propiedad de inversión debe asumirse que es cero.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Mantenidos para la Venta), una estimación gradual a razón de un cuarenta y ochoavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año.

**Aportaciones de Asociados de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares - Derecho de Rescate** - Las entidades cooperativas supervisadas deben distinguir las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según se indica a continuación:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la Cooperativa el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

La diferencia entre el importe determinado en el literal a) anterior y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social. Una vez que se reconozcan los pasivos indicados en el literal a) anterior, éstos serán medidos posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función en el cambio proporcional en los activos netos de la Cooperativa hasta el cierre del período fiscal anterior a la fecha de la liquidación.

**NIIF 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable (con cambios en resultados y con cambios en otro resultado integral). El CONASSIF requiere que para los activos financieros con costo amortizado se debe revelar el valor razonable en los estados financieros trimestrales y la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, si dichos activos financieros se hubieran medido al valor razonable.

Se requiere también, que, en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se incluyan las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Además, la NIIF 9 incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros, lo cual ha sido adoptado de forma parcial por el CONASSIF ya que no se ha adoptado el modelo de pérdidas crediticias esperadas para la cartera de crédito.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

**NIIF 13 - Medición del Valor Razonable** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.

Reservas - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

**NIIF 16 - Medición del Valor Razonable**

La norma exime arrendamientos por debajo de los \$5.000 y acuerdos en donde el plazo del arrendamiento denominado “duración razonable cierta” sea igual o menos a los 12 meses.

El acuerdo SUGEF 30-18, transitorio V, en aplicación de la NIIF 16 las entidades que cuenten con contratos de arrendamiento en el cual sean arrendatarios, deben reconocer un pasivo por arrendamiento a partir de la entrada en vigor de esta regulación para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 2.2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### (a) Uso de estimaciones y juicios

Al preparar los estados financieros, la administración de la Cooperativa ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la Administración se refieren a: deterioro de los activos financieros, revaluación de los activos fijos, estimación de la recuperabilidad de la cartera de crédito, productos por cobrar y otras cuentas a cobrar, deterioro de bienes mantenidos para la venta y bienes de uso, vida útil de los inmuebles, mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y partidas diferidas y estimaciones de pasivo.

Las estimaciones y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado.

### (b) Materialidad

La Administración, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos.

### (c) Moneda extranjera

Transacciones en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio de venta prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2022, ese tipo de cambio se estableció en ¢632.72 y ¢624,62 por US \$1,00 para la venta y compra de divisas, respectivamente, (¢645,25 y ¢639,06; ¢629,71 y ¢623,24 para diciembre y setiembre 2021 respectivamente).

**Método de Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Al 30 de setiembre de 2022, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ¢632,72 por US\$1,00. (¢645,25 y ¢629,71 por US\$1,00 en diciembre y setiembre 2021, respectivamente). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

**(d) Efectivo y equivalentes de efectivo**

COOPEMEP, R.L. considera como efectivo, el saldo en el rubro de disponibilidades, correspondiente a: dinero en caja, dinero en bóvedas, depósitos a la vista y certificados a plazo, cuyo vencimiento original es de dos meses o menos. El detalle del efectivo y el equivalente de efectivo al 30 de setiembre de 2022 (diciembre y setiembre 2021) es como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Efectivo	¢ 406.434.707	508.716.931	605.081.249
Banco Central	352.291.880	1.171.802.280	432.733.182
Entidades financieras del país	568.749.680	1.843.438.331	301.934.469
Entidades financieras del exterior	-	25.373.159	39.601.668
Disponibilidades restringidas	-	1	-
Inversiones equivalentes de efectivo	<u>3.198.063.817</u>	<u>1.498.061.587</u>	<u>3.908.600.406</u>
	<u>¢ 4.525.540.084</u>	<u>5.047.392.289</u>	<u>5.287.950.974</u>

**(e) Instrumentos financieros**

La Cooperativa ha adoptado la NIIF 9 de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los préstamos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamo.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas; se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

*i. Clasificación*

Coopemep R.L., clasifica los instrumentos financieros de acuerdo con los siguientes modelos de negocio descritos en la NIIF 9:

Activos para obtener los flujos de efectivo contractuales: El rendimiento global de la cartera se gestiona manteniendo los activos para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Activos para obtener flujos de efectivo contractuales para venderlos: Las ventas de activos financieros son esenciales para lograr el objetivo del modelo de negocio, por ejemplo, gestionar necesidades de liquidez o mantener un perfil de rendimiento.

Otros modelos de negocio: La entidad gestiona los activos financieros con el objetivo de cobrar flujos de efectivo a través de la venta de los activos.

Con el objetivo de clasificar los activos financieros del portafolio de inversión de la Cooperativa, la Administración realizó la prueba SPPI (Solo Pago de

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Principal e Intereses) para determinar las características de los flujos de efectivo contractuales de sus instrumentos de inversión, como se detalla a continuación:

Certificados de depósito a plazo (CDP): Cumple SPPI. Existe certeza sobre el pago del principal y los intereses.

Bonos de Estabilización Monetaria (BEM): Cumple SPPI. El instrumento financiero cumple con la definición de acuerdo básico de préstamo, sin condiciones de prepagos y sin indexación a una tasa de inflación.

Título de Propiedad (TP): Cumple SPPI. El instrumento financiero cumple con la definición de acuerdo básico de préstamo, sin condiciones de prepagos y sin indexación a una tasa de inflación.

Título de Propiedad Rendimiento Ajustable Soberano (TPRAS): Cumple SPPI. Títulos de ajuste soberano, cuyos rendimientos están indexados a los rendimientos netos de la curva soberana calculada por el Banco Central de Costa Rica, y por lo tanto responden a consideraciones de riesgo país.

Fondos de Inversión: No cumple SPPI. Existen términos contractuales que varían los flujos de efectivo contractuales de una manera que no esté relacionada con un acuerdo de préstamo básico.

Según el planteamiento de la Administración, el modelo de negocio de los instrumentos es recuperar flujos de efectivo contractuales al vencimiento. Las ventas de dichos activos financieros no son usuales, y se realizan con poca frecuencia con fines específicos (como ganancias de capital); es decir, son ventas esporádicas. La liquidez se administra principalmente con los instrumentos que no cumplen SPPI y clasificados al valor razonable con cambios en resultados.

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por COOPEMEP, R.L., puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

*ii. Reconocimiento*

Según el modelo de negocio determinado, COOPEMEP, R.L., reconoce una parte de sus inversiones a costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en los resultados del periodo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Otra parte del portafolio se reconoce a valor razonable con cambios en resultados, en esta categoría se registran las participaciones en fondos de inversión abiertos.

*iii. Medición*

Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo, si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de resultados.

Para efectos de la valoración del deterioro se usan tres etapas (stages), que representan niveles de deterioro en el instrumento:

Etapa 1: No hay incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Se calcula el ECL a 12 meses. Se usa el interés efectivo en el monto bruto.

Etapa 2: Hay incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial pero aún no hay impago. Se calcula el ECL al tiempo de vida del activo. Se usa el interés efectivo en el monto bruto.

Etapa 3: Hay deterioro crediticio impago. Se calcula el ECL al tiempo de vida del activo. Se usa el interés efectivo en el costo amortizado (monto bruto menos estimación).

El cálculo de la pérdida esperada para un instrumento se hace por medio de la fórmula

$$ECL = \sum_{i=1}^n \frac{1}{(1+r)^i} S_i PD_i EAD_i LGD_i$$

Donde:

$PD_i$  = Probabilidad de Default.

$EAD_i$  = Exposición al momento del default. Corresponde al valor presente de los flujos futuros en ese momento, usando la tasa de interés efectiva

$LGD_i$  = Pérdida dado el Incumplimiento. Las calificadoras calculan estimados históricos de LGD.

$S_i$  = es la probabilidad de sobrevivencia hasta el momento  $i$

$i$  = Identificador de cada una de las operaciones que conforman el portafolio de inversión

$r$  = es la tasa efectiva asociada según la norma contable

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Para la probabilidad de impago en escenarios se considera la probabilidad base y la dependencia de variables macro, que se basan en variables que reflejen el conocimiento del mercado sobre la calidad crediticia del deudor. Se usan spreads (de tasas o de CDS), los cuales proveen estimaciones brutas de PD que NO son confiables.

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se mantienen para negociación. COOPEMEP, R.L. administra estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de negociación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en resultados.

La cartera de crédito inicialmente se mide al valor razonable más los costos de origen y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

*iv. Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando COOPEMEP, R.L. pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

*v. Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando COOPEMEP, tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(f) Cartera de crédito y estimación de pérdidas crediticias esperadas

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume un riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Indica el acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera” que las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el momento de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos

Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” cuyo objetivo es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”

El acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, apartado disposiciones transitorias, transitorio III, especifica, que, para la medición de las pérdidas crediticias esperadas de cartera de crédito y créditos contingentes, se continuará aplicando la regulación prudencial emitida por el CONASSIF.

Las disposiciones más relevantes de la normativa prudencial, acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢100.000.000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢100.000.000 se clasifican como Grupo 2.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad y el nivel de capacidad de pago.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente.

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores

A partir de enero de 2014, el cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito se determina bajo los siguientes criterios:

*Estimación genérica*, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.

*Estimación específica* sobre la parte cubierta con garantías mitigadoras de la operación crediticia.

*Estimación específica* sobre la parte descubierta (sin garantías mitigadoras) de la operación crediticia.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

A partir de enero de 2014, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo con las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014 se detallan a continuación:

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0,5%	0%	0,0%
A2	0,5%	0%	0,0%
B1	-	5%	0,5%
B2	-	10%	0,5%
C1	-	25%	0,5%
C2	-	50%	0,5%
D	-	75%	0,5%
E	-	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad	Porcentaje estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago Deudores Grupo 1	Capacidad de Pago Deudores Grupo 2
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,50% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”.

En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30% requerido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, artículo 11bis.

En 2018, entro en vigor el transitorio XIII, del acuerdo SUGEF 1-05 que indica “Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11.bis aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima de indicador prudencial”.

Al 30 de setiembre de 2022, para las operaciones formalizadas antes de la aplicación de dicho transitorio, se registra una estimación CSD de ¢148.538.494 (¢169.918.093, ¢184.193.908, diciembre y setiembre 2021, respectivamente).

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta se incrementaron gradualmente, según se indica a continuación:

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

<u>Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014</u>	<u>Porcentaje de estimación genérica</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta</u>
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

La Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo mínimo de estimación, de acuerdo con el análisis de la Administración, siempre y cuando dicho saldo no se encuentre por debajo de la estimación requerida bajo los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Según lo dispuesto en el en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”, COPEMEP, R.L. vino registrando a partir del cierre contable del 31 de julio de 2016, el monto correspondiente al 7% de la diferencia de la operación, cuentas N 500 “Ingresos” menos cuentas N 400 “Gastos” más la cuenta contable N 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad”; acumulando en la cuenta contable N°139.02.1.02 “Componente contracíclico”.

A partir de octubre 2017, se aplica la fórmula consignada en el artículo 4 “Cálculo del requerimiento de estimaciones contracíclicas” de dicho reglamento.

Al 30 de setiembre de 2022, se mantiene registrado un monto de ¢747.304.524.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Debido a la pandemia mundial provocada por el COVID-19, el 23 de marzo del 2020 el CONASSIF publicó el establecimiento de las siguientes disposiciones transitorias hasta el 31 de marzo del 2021, las cuales abren espacio para que las entidades financieras ofrezcan y renegocien los créditos.

Se permitirá que los análisis de seguimiento de la capacidad de pago del deudor para los créditos ya otorgados, no se efectúen bajo escenarios de tensión financiera; lo anterior para evitar un deterioro mayor en la calificación del deudor derivado de este tipo de análisis.

Con el fin único de asegurar el otorgamiento expedito de prórrogas, readecuaciones o refinanciamientos, las entidades financieras que lo consideren pertinente podrán:

- Exceptuar en sus políticas y procedimientos crediticios, la presentación de información usualmente requerida para efectos de análisis de capacidad de pago de un deudor.
- Preservar el nivel de capacidad de pago que el cliente poseía previo a la solicitud de la modificación en las condiciones del crédito.

Permitir el establecimiento de periodos de gracia sin el pago de intereses ni principal a criterio de la entidad financiera.

Establece además en 0,00% el valor del factor “M” al que se refiere el Artículo 6 del Acuerdo SUGEF 19-16. Este nivel porcentual mínimo requerido de estimación contra cíclica (“M”) se aplicará a partir del cierre mensual de marzo 2020 y estará sujeto a revisión durante el año 2020. Sobre este mismo tema, durante el 2020, con el objetivo de sumar oportunidad y efectividad a su dinámica, se amplía la capacidad potencial de las entidades de percibir ingresos por la desacumulación de estas estimaciones contra cíclicas.

Estimación pérdida esperada

La Cooperativa como parte de su Política de Gestión Integral de Riesgos efectúa análisis adicionales relacionados con pérdida esperada en su carteta de crédito. Para lo cual toma de referencia:

- *Probabilidad de Incumplimiento de Prestatario (PD)* - Probabilidad estadística de que un deudor (emisor, prestatario, o grupo de ellos), fuera a incumplir con sus obligaciones de pago en el término de determinado período. El período estándar que se seleccionará para

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

referenciar la probabilidad de incumplimiento es de 1 año, tomando como referencia el comportamiento individual de los prestatarios de los últimos 60 meses.

- *Tasa de Pérdida de la Facilidad Crediticia Dado el Incumplimiento (LGD)* - Es la proporción porcentual del valor de la pérdida que se sufre, si se da el incumplimiento cuyo valor fue estimado por la PD. La LGD es el valor porcentual sobre la exposición crediticia que perderá el acreedor, luego de la ejecución judicial o extrajudicial de las garantías otorgadas por el deudor, neto de costos y gastos asociados. Se determina como "1 menos la tasa de recuperación", que es la relación mensual que existe entre el valor de recuperación que se registra en cada mes (más los gastos respectivos) y el valor total recuperable (el valor total de los créditos incumplidos y en proceso de ejecución).
- *Exposición Crediticia al Incumplimiento (EC)* - Se determina como el valor de la exposición al momento del incumplimiento esperado por parte de un deudor. Para dicho cálculo se utiliza la proyección de flujo de fondos futuros de los préstamos o acreencias (incluyendo capital e interés) para calcular el valor presente de los flujos aplicando una tasa de descuento diferente para cada categoría de riesgo.

La Cooperativa también considera elementos del entorno macroeconómico, nuevas regulaciones, nuevos productos, entre otros y ligados las políticas de riesgo institucional.

Al 30 de setiembre de 2022 con base en los parámetros indicados, la Cooperativa ha requerido reconocer un monto de estimación por incobrables de ¢3.038.455.239, adicionalmente se mantienen estimaciones contracíclicas por ¢747.304.524, para un total de estimación por deterioro de ¢3.785.759.763.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo

*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando en el periodo en que se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, mediante un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo. El efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

*ii. Activos arrendados*

Los arrendamientos que tiene COOPEMEP, R.L. se originan principalmente por el alquiler de locales para sucursales, vehículos, equipos de cómputo, equipo y mobiliario de oficina.

En aplicación del acuerdo SUGEF 30-18, transitorio V, todo contrato de arrendamiento en el cual COOPEMEP R.L., fuera arrendataria al 1° de enero de 2020, se registró como un pasivo, eximiendo de este tratamiento los arrendamientos por debajo de los \$5.000 y aquellos contratos cuyos plazos son igual o menores a los 12 meses. Se amplía en la nota 27.

*iii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los activos reemplazados son dados de baja.

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

*iv. Depreciación y amortización*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	Duración del contrato o vida útil, el menor

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

v. *Superávit por revaluación*

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de profesionales independientes, autorizados por el colegio respectivo. Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por la Cooperativa se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados.

(i) Activos por derecho de uso

La Cooperativa aplicó la NIIF 16 - “Arrendamientos”, Se reconoce una obligación por derecho de uso y un activo por derecho de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”. Como resultado de la implementación de la NIIF 16, los efectos de la transición registrados al 1° de enero de 2020 se incluyen en el estado de posición financiera (activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento) y debido al método de adopción simplificado, no se presentan efectos de cambios en políticas contables en el estado de cambios en el patrimonio neto a la fecha de transición.

Definición, Control del Activo Subyacente y Exenciones - Son arrendamientos las operaciones celebradas por la Cooperativa, en cuyos contratos efectuados con

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

las contrapartes, le transmita el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Existe control si se obtienen los beneficios económicos por el uso del activo y tiene el derecho a dirigir y decidir sobre el uso de dicho activo durante el plazo del arrendamiento.

COOPEMEP, R.L. aplica el modelo de contabilidad de arrendamientos, que consiste en reconocer todos los arrendamientos. Se reconocen como arrendamientos aquellos contratos celebrados con un período de vigencia mayor a doce meses y cuyo activo subyacente tenga un valor económico significativo.

Componentes de Arrendamiento - Para los contratos que contengan componentes de arrendamiento, así como componentes distintos de arrendamiento, se asigna el valor de los componentes de acuerdo con lo siguiente:

- Cuando existe un precio individual observable para cada componente, se separa y asigna de acuerdo con los precios individuales relativos de los componentes.
- Cuando no existe un precio individual para algunos o todos los componentes, no se separarán los componentes y se contabilizan como un componente único de arrendamiento.

Plazo de Arrendamiento y Opciones - El plazo de un arrendamiento se determina con base en el período forzoso del contrato, además de los períodos renovables optativos acordados en dicho contrato, si la entidad está razonablemente segura de prorrogarlo considerando factores tales como: mejoras realizadas al activo arrendado, penalizaciones por no extender el contrato, determinación de costos altos por incurrir para el reemplazo del activo arrendado, entre otros; y que la opción de extensión la pueda ejercer únicamente la Cooperativa.

Medición del Pasivo por Arrendamiento - Los pagos por arrendamiento que se incluyen en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden:

- Pagos por arrendamiento fijos.
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa.
- Importes que se prevé pagar en virtud de garantías del valor residual;
- El precio de ejercer una opción de compra que como arrendatario está razonablemente seguro de ejercer.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

- Pagos por cancelación anticipada, si en las condiciones del arrendamiento se contempla esta opción.

Para los arrendamientos, se reconoce, al comienzo del contrato, un pasivo por arrendamiento, descontado a la tasa de interés incremental. Posterior a la fecha de comienzo, se mide incrementando el valor del pasivo para reflejar el interés devengado y disminuyendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En los casos de arrendamientos que contengan términos de cuotas variables, en los cuales la renta a pagar se modifica durante el plazo del arrendamiento, los posibles aumentos futuros en los pagos de renta variables se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto, en ese momento se reevalúa dicho pasivo y se ajusta el activo por derecho de uso.

Tasa de Interés - La tasa incremental a la fecha de transición a NIIF se determina utilizando las tasas de interés comparables en el mercado para compañías de similares características, adicionando los factores de riesgo de crédito y el factor de riesgo del país. Lo anterior, considerando un plazo similar al del contrato de arrendamiento.

El gasto por interés de un pasivo por arrendamiento se reconoce mensualmente aplicando a dicho saldo la tasa de interés implícita durante el plazo del contrato.

Medición del Activo por Derecho de Uso - Al comienzo del contrato, el activo por derecho de uso se reconoce a su costo, el cual incluye el valor presente de los pagos acordados en dicho contrato y cualquier costo directo incurrido por la Cooperativa, tales como restauraciones o desmantelamientos; posterior a dicha fecha, se mide disminuyendo del costo del activo la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor.

Depreciación - Se aplica el método de línea recta para la depreciación de los activos por derecho de uso, la cual inicia en la fecha de comienzo del contrato de arrendamiento y finaliza según el plazo del contrato de arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

Se reconoce en resultados los pagos por arrendamientos de corto plazo o en los que el activo subyacente sea de bajo valor, aplicando el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

Presentación - Se presenta en el estado de posición financiera el activo por derecho de uso, y el correspondiente pasivo por arrendamiento, dentro de los rubros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

bienes realizables y obligaciones con entidades financieras y no financieras, respectivamente.

Políticas sobre Arrendamientos Previamente Aplicada a la Transición a NIIF

Arrendamientos Operativos - Los arrendamientos en donde una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad eran retenidos por el arrendador se clasificaban como arrendamientos operativos. Los pagos realizados de acuerdo con los contratos de arrendamientos operativos se reconocían en el estado de resultados integral por el método de línea recta durante el período del arrendamiento.

(j) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro, y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(k) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación.

Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada uno, COOPEMEP, R.L., determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito.

Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

(l) Bienes mantenidos para la venta y estimación para bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Por medio del comunicado CNS-1573/09, CNS-1574/10, del 5 de mayo de 2020, SUGEF, notifica la inclusión del transitorio VIII al Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se indica, que, para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en dación de pago, a partir de esta modificación, deberá constituirse una estimación mensual que será el resultado del valor en libros del bien, dividido entre 48 meses, hasta alcanzar el 100% del valor del bien. El registro de dicha estimación deberá realizarse a partir del cierre de mes en el que fue adquirido el bien.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando COOPEMEP, R.L. adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(n) Otros Pasivos

Se establece una cuota fija mensual de aporte obligatorio por  $\text{¢}500$ , para el Fondo de Desarrollo (FODE), cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas asociadas, mediante el fomento del ahorro, el cual puede utilizar a futuro, como garantía de un crédito, o bien; para atender necesidades financieras a corto plazo. En caso de renuncia, se devuelve la totalidad de lo aportado.

Los asociados pensionados pueden retirar una vez al año el acumulado, siempre y cuando estén al día en créditos, aportes y no esté comprometido con fianzas atrasadas.

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con el estatuto y el artículo 80 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada son las siguientes:

- CENECOOP 2,5%
- CONACOOOP 1%
- Otros organismos 1%

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del año resulten insuficientes.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(q) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente cree COOPEMEP R.L., no podrán aplicarse para registrar directamente contra ellas gastos, ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del periodo.

De conformidad con el estatuto y los artículos N°81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, COOPEMEP, R.L. destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la Reserva Legal.
- ii. 8% para la formación de una Reserva de Bienestar Social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una Reserva de Educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa.
- iv. 10% para la formación de una Reserva de Fortalecimiento Patrimonial.
- v. El 40% sobre el 2,5% de participaciones del CENECOOP, como Reserva para Capacitación de Empleados.
- vi. 5% (después de reservas y participaciones) para la formación de un fondo de ayuda y subsidio para el Fondo de Solidaridad y Mutualidad.
- vii. Fondo de Contingencia: 5% de los excedentes anuales, previsto en el Artículo N°82 inciso 8 del Estatuto Social, el cual busca apoyar a aquellas personas asociadas que por su condición socioeconómica hayan llegado a un punto donde les sea imposible hacerles frente a sus obligaciones con la Cooperativa.
- viii. 0,50% para la Reserva de Aniversario.

El uso de las reservas de educación y bienestar social serán registrados como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que lo anterior afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada COOPEMEP R.L., dentro de su marco normativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(r) Aportes patrimoniales

Se registran los instrumentos de capital que incorporan el derecho a una participación residual sobre los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos. En el caso de COOPEMEP R.L., el aporte ordinario obligatorio corresponde al 1,5% mensual del salario nominal o de la pensión en caso de los pensionados. Las personas con salarios superiores a ¢1.000.000, podrán elegir aportar una cuota mensual por este concepto de ¢15.000 o el 1,5% de su salario nominal o pensión.

COOPEMEP R.L. distinguirá las aportaciones al capital social por parte de los asociados, en capital social y pasivo, según el artículo 17 del acuerdo SUGEF 30-18, que indica:

El monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieren renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada cooperativa, debe registrarse como un pasivo en el momento que se haya notificado a la entidad el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

La diferencia entre el importe determinado en literal (a) y el total de aportaciones de los asociados corresponde al capital social.

Una vez reconocido el pasivo, será medido posteriormente al costo amortizado y se actualizará este valor en función al cambio proporcional en los activos netos de la Cooperativa hasta el cierre del periodo fiscal anterior a la fecha de liquidación.

(s) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo; COOPEMEP, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; sin embargo, estuvo obligada hasta el 30 de junio de 2019, por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto, sobre los excedentes retirados por sus asociados. A partir del 1º de julio del 2019, para la retención del impuesto sobre la renta a los excedentes, aplica la Ley de Fortalecimiento de Finanzas Públicas, ley 9635.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Por intereses*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar y obligaciones, se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días, según lo establecido en políticas internas, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo.

El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. Hasta el 31 de diciembre de 2013, las comisiones cobradas por los créditos otorgados se diferían en la vida del crédito cuando la comisión fuera mayor que los costos incurridos para el otorgamiento del crédito.

A partir del 1º de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos por comisiones se reconocen en resultados conforme son diferidos.

(u) Beneficios a empleados

COOPEMEP, R.L., no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

*i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral*

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada.

Además, según política laboral de la Cooperativa, el pago total de los derechos e indemnizaciones laborales se hará a todos aquellos colaboradores que cuenten con una antigüedad de 12 años, por una única vez, siempre y cuando cumpla con los requerimientos implícitos en esta.

En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de la Cooperativa, COOPEMEP, R.L., traslada mensualmente a la Asociación el 3,0% de los salarios devengados por los colaboradores asociados.

*ii. Beneficios a empleados en el corto plazo*

*Vacaciones*

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Cooperativa tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(v) Plan de cuentas para entidades, grupos y conglomerados financieros

El plan de cuentas para entidades reguladas por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN, los grupos y conglomerados financieros es aplicable a diversos tipos de entidades, en ese sentido se han previsto cuentas para el registro de sus operaciones; sin embargo, no implica una autorización tácita para efectuar operaciones y servicios diferentes a lo que les dicte la Ley u otras normas.

De acuerdo con la naturaleza de las actividades de cada supervisado, controladora o conglomerado, es responsabilidad de la alta gerencia contar con los registros auxiliares y controles necesarios para efectos tributarios, por lo que este Plan de Cuentas no establece detalles particulares sobre este tema.

Las normas establecidas en el Reglamento de Información Financiera (Acuerdo SUGEF 30-18), aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, aplicable a todas las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, rigen a partir del 1° de enero de 2020.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 2. ADMINISTRACION DE RIESGOS

COOPEMEP, R.L. está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
  - i. Riesgo de tasas de interés
  - ii. Riesgo cambiario
  - iii. Riesgo de precio
- (d) Riesgo operativo
- (e) Administración de capital
- (f) Riesgo estratégico
- (g) Riesgo reputacional
- (h) Riesgo de legitimación de capitales
- (i) Riesgo país
- (j) Riesgo político

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de riesgos que consiste en identificar, medir, mitigar, monitorear y comunicar los diferentes riesgos a los que está expuesta: riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (que incluye riesgo de tasas de interés, y riesgo cambiario), riesgo operativo, riesgo administración de capital, riesgo reputación, riesgo de legitimación de capitales y riesgo país. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la Cooperativa; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la Organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

Adicionalmente, la Cooperativa cuenta con una Calificación de Riesgos, emitida por la Sociedad Calificadora de Riesgos (“SCRiesgo Rating Agency”), donde otorgan una calificación a largo plazo de scr AA- (Nivel muy bueno), esto

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

indica que la Cooperativa cuenta con una muy alta capacidad de pago para cumplir con las obligaciones contraídas con sus asociados y otras obligaciones contractuales) y de en el corto plazo SCR1 (con la más alta capacidad de pago oportuno de las obligaciones con sus asociados y obligaciones contractuales, con un nivel excelente), ambas con perspectiva en observación donde según la calificadora de riesgos indica se percibe que la probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo depende de la ocurrencia de un evento en particular. En general, las calificaciones recibidas se mantienen intactas respecto de las últimas otorgadas para la Cooperativa.

El Departamento de Gestión Integral de Riesgos, realiza un seguimiento especial sobre aquellos riesgos que, puedan tener un mayor nivel de exposición, esto en función del contexto económico, social y político.

Continuamente se da un seguimiento a:

- Indicadores macroeconómicos nacionales.
- Principales indicadores de rentabilidad, estado de activos, pasivos y patrimonio.
- Entradas y salidas de ahorros que afectan el flujo de efectivo inmediato.
- Análisis de posibles impactos y escenarios de stress a nivel de riesgos financieros y de crédito.
- Comportamiento de los principales indicadores de morosidad de la cartera crediticia y recuperación en el tiempo.
- Variaciones en los indicadores macroeconómicos y su impacto en la cartera crediticia de la entidad.
- Evolución económica, social y política de las principales economías internacionales, sobre cambios en su política social y económica que directa o indirectamente impacten nuestra economía.
- La continuidad de los procesos que permitan garantizar la atención oportuna de la base asociativa y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los diferentes grupos de interés.
- Medidas y modificaciones que realizan el Gobierno y entidades reguladoras y su posible impacto a la Cooperativa.
- Redes sociales, medios de comunicación y otros, que por algún motivo puedan generar opiniones y estos afecten la reputación de la Cooperativa.
- Monitoreo periódico del comportamiento de los indicadores de riesgo de liquidez y mercado.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

La gestión oportuna de los riesgos de la organización es fundamental para garantizar el bienestar de los asociados y el resguardo de su patrimonio y la permanencia en el tiempo de la Cooperativa, este esfuerzo no solo dependerá del Departamento de Gestión Integral de Riesgos, sino de la Administración en General y Cuerpos Dirigenciales.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor, emisor o contraparte.

En este aspecto la Cooperativa posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión del riesgo de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa SUGEF 1-05 y SUGEF 2-10, adicionalmente los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo de crédito.

El Departamento de Gestión Integral de Riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

Adicionalmente, la Cooperativa tiene como política interna mantener un saldo adicional de acuerdo con el análisis de la Administración, en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional.

La estimación estructural es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación estructural más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 30 de setiembre de 2022, la estimación estructural resultante de dicho análisis ascendió a ¢2.391.438.954, (¢2.941.632.307 y ¢2.604.678.034, para diciembre y setiembre 2021, respectivamente).

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre del 2022, de acuerdo con la consideración de la Administración, sobre el riesgo potencial adicional y al cálculo de la estimación estructural; la estimación por deterioro de la cartera de crédito quedó registrada por un monto total de ¢3.785.759.763, (¢4.573.660.898 y ¢4.474.159.739, para diciembre y setiembre 2021, respectivamente). El monto de estimaciones adicionales responde a decisiones de la Administración, en función de los escenarios que se establecen para determinar el excedente final, en función del excedente proyectado y el comportamiento de los indicadores de rentabilidad, utilidad y compromiso patrimonial.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Disponibilidades	¢ 1.327.476.267	3.549.330.702	1.379.350.568
Inversiones en instrumentos financieros	24.693.914.282	19.764.044.771	21.681.163.838
Cartera de crédito, neta	83.514.342.517	81.429.960.466	82.021.434.328
Cuentas y comisiones por cobrar, netas	155.832.331	66.171.694	36.843.199
	<u>¢ 109.691.565.397</u>	<u>104.809.507.633</u>	<u>105.118.791.933</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja, bóveda y depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

#### Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 221.142.463	224.340.766	218.525.406
Inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	23.360.576	38.592.344
Inversiones al costo amortizado	16.202.705.470	10.861.425.342	12.742.492.147
Inversiones vencidas y restringidas	8.066.951.784	8.409.704.501	8.468.168.490
Productos por cobrar	304.689.072	318.939.167	285.348.321
Estimación por deterioro de instrumentos financieros	(101.574.507)	(73.725.581)	(71.962.870)
	<u>¢ 24.693.914.282</u>	<u>19.764.044.771</u>	<u>21.681.163.838</u>

Al 30 de setiembre de 2022, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados corresponden principalmente a fondos de inversión líquidos en colones, con tasas de 6,81% en promedio.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Las inversiones por emisor se detallan como sigue:

		setiembre 2022	
		Costo amortizado	Valor de mercado
Gobierno de Costa Rica	¢	7.122.132.785	7.045.862.870
Banco Central de Costa Rica		17.114.488.469	16.294.205.172
Bancos del Estado y creados por ley		204.095.974	204.095.974
Bancos Privados		50.082.489	50.082.489
Productos por cobrar		304.689.072	304.689.072
Estimación por deterioro		(101.574.507)	(101.574.507)
	¢	24.693.914.282	23.797.361.070

		diciembre 2021	
		Costo amortizado	Valor de mercado
Gobierno de Costa Rica	¢	6.976.737.777	7.183.572.031
Banco Central de Costa Rica		12.120.090.142	12.117.353.731
Bancos del Estado y creados por ley		232.051.844	232.051.843
Bancos Privados		189.951.422	189.951.422
Productos por cobrar		318.939.167	318.939.167
Estimación por deterioro		(73.725.581)	(73.725.581)
	¢	19.764.044.771	19.968.142.613

		setiembre 2021	
		Costo amortizado	Valor de mercado
Gobierno de Costa Rica	¢	7.009.156.394	7.289.026.130
Banco Central de Costa Rica		14.036.319.087	14.047.221.241
Bancos del estado y creados por ley		236.686.429	236.686.430
Bancos privados		185.616.477	185.616.477
Productos por cobrar		285.348.321	285.348.321
Estimación por deterioro		(71.962.870)	(71.962.870)
	¢	21.681.163.838	21.971.935.729

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

La estimación por deterioro de inversiones se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 73.725.581	67.367.287	67.367.287
<u>Más</u>			
Estimación cargada a resultados del año	36.408.065	98.432.067	93.022.921
<u>Menos</u>			
Recuperación de estimación	<u>(8.559.139)</u>	<u>(92.073.773)</u>	<u>(88.427.338)</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ 101.574.507</u>	<u>73.725.581</u>	<u>71.962.870</u>

Al 30 de setiembre de 2022, COOPEMEP, R.L. mantiene inversiones en instrumentos financieros por la suma de ¢8.066.951.784, los que se encuentran garantizando servicios públicos, operaciones de financiamiento con instituciones del país y otros servicios. Ver nota 3.

Inversiones por calificación

Las inversiones por calificación de riesgo asociado se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Calificación de riesgo-AA			
Banco Central de Costa Rica	¢ 14.139.488.469	10.622.090.143	10.356.319.087
Banco Lafise S.A.	31.636.000	1.350.000	11.350.000
Banco Popular	1.400.000	35.000.000	35.000.000
Fondos de Inversión	221.142.463	224.340.766	218.525.406
Calificación de riesgo-B			
Gobierno	7.122.132.785	6.976.737.776	7.009.156.394
No calificadas			
Mercado Integrado de Liquidez	2.975.000.000	1.498.000.000	3.680.000.000
BICSA	-	161.312.500	157.427.500
Productos por cobrar	304.689.072	318.939.167	285.348.321
Estimación por deterioro	<u>(101.574.507)</u>	<u>(73.725.581)</u>	<u>(71.962.870)</u>
	<u>¢ 24.693.914.282</u>	<u>19.764.044.771</u>	<u>21.681.163.838</u>

Al 30 de setiembre de 2022, las principales inversiones que no mantienen una clasificación corresponden a las inversiones del mercado integrado captación de fondos de liquidez de 1 a 7 días y a la captación de fondos en el Banco Central de Costa Rica.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Créditos vigentes	¢ 85.125.893.402	82.599.017.172	82.935.905.327
Créditos vencidos	2.934.097.021	4.463.285.571	4.936.247.198
Créditos cobro judicial	389.443.211	426.959.265	199.259.456
Productos por cobrar	<u>1.584.265.400</u>	<u>1.614.871.249</u>	<u>1.659.281.907</u>
	90.033.699.034	89.104.133.257	89.730.693.888
Ingresos diferidos de cartera	(2.733.596.754)	(3.100.511.893)	(3.235.099.821)
Estimación por deterioro	<u>(3.785.759.763)</u>	<u>(4.573.660.898)</u>	<u>(4.474.159.739)</u>
	<u>¢ 83.514.342.517</u>	<u>81.429.960.466</u>	<u>82.021.434.328</u>

El 27 de diciembre de 2016, la Cooperativa firmó un contrato de compra de cartera de crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Maestros y Profesores Pensionados Abierta a la Comunidad R.L. (COPEMAPRO R.L.), por un monto de ¢550.000.000, la cual fue autorizada por la Superintendencia General de Entidades Financieras, mediante el oficio SGF-3135-201605668-05770-SFG-CONFIDENCIAL.

La compra realizada fue de 235 operaciones, con un valor en libros de ¢323.939.975, monto cancelado en su totalidad, el 20 de enero de 2017.

Al 30 de setiembre de 2022, el saldo de la cartera comprada a COPEMAPRO, R.L. es por un monto de ¢43.507.574 en saldo principal.

El 02 de julio de 2019, la Cooperativa firmó un contrato de compra de cartera de crédito con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados de la Contraloría (COOPECO R.L.), por un monto de ¢1.200.000.000.

La compra realizada fue de 123 operaciones, con un valor en libros de ¢864.887.491, monto cancelado en su totalidad, el 03 de julio de 2019.

Al 30 de setiembre de 2022, el saldo de la cartera comprada a COOPECO R.L. es por un monto de ¢356.709.750 en saldo principal.

Al 30 de setiembre de 2022, la cartera de préstamos mantiene tasas de interés en colones anuales que oscilan entre 1,0% y 29,5%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría de riesgo con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	setiembre 2022	
	Bruto	Neto
A1	¢ 83.470.512.449	82.910.972.595
A2	2.246.150.612	2.228.568.665
B1	589.084.044	559.629.842
B2	16.228.578	14.605.719
C1	598.352.789	448.764.592
C2	193.094.205	102.163.367
D	592.462.468	196.551.997
E	2.259.015.472	1.112.204.886
	¢ 89.964.900.617	87.573.461.663
Menos estimación contracíclica		(747.304.524)
Menos exceso de estimación		(647.016.285)
Menos ingresos diferidos de cartera		(2.733.596.754)
Más cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito		68.798.417
Total cartera		83.514.342.517

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

		diciembre 2021	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
A1	¢	81.113.121.030	80.543.680.197
A2		1.817.216.814	1.802.087.866
B1		1.473.139.756	1.400.910.598
B2		255.765.195	231.179.640
C1		1.018.553.135	797.861.797
C2		354.089.594	233.586.022
D		426.527.081	116.952.902
E		2.610.724.576	1.001.245.851
	¢	89.069.137.181	86.127.504.873
Menos estimación contracíclica			(747.304.524)
Menos exceso de estimación			(884.724.066)
Menos ingresos diferidos de cartera			(3.100.511.893)
Más cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito			34.996.076
Total cartera			81.429.960.466

		setiembre 2021	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
A1	¢	83.582.992.849	82.987.295.331
A2		2.124.797.162	2.107.761.822
C1		674.344.804	522.533.530
C2		286.751.333	165.005.467
D		1.154.645.846	288.661.461
E		1.862.299.481	1.009.895.830
	¢	89.685.831.475	87.081.153.441
Menos estimación contracíclica			(747.304.524)
Menos exceso de estimación			(1.122.177.181)
Menos ingresos diferidos de cartera			(3.235.099.821)
Más cuentas por cobrar asociadas a cartera de crédito			44.862.413
Total cartera			82.021.434.328

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida, de acuerdo con su categoría de riesgo se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	setiembre 2022		
	Principal	Productos y cuentas por cobrar asociadas a cartera	Estimación
<b>Grupo 1</b>			
A1	¢ 211.379.838	-	1.056.899
E	261.413.492	20.523.050	48.329.598
<b>Total grupo 1</b>	<b>472.793.330</b>	<b>20.523.050</b>	<b>49.386.497</b>
<b>Grupo 2</b>			
A1	82.080.353.970	1.178.778.641	558.482.954
A2	2.147.849.290	98.301.323	17.581.948
B1	583.794.636	5.289.408	29.454.202
B2	15.995.240	233.337	1.622.858
C1	570.747.431	27.605.358	149.588.198
C2	182.193.407	10.900.798	90.930.839
D	554.746.153	37.716.314	395.910.470
E	1.840.960.177	136.118.754	1.098.480.988
<b>Total grupo 2</b>	<b>¢ 87.976.640.304</b>	<b>1.494.943.933</b>	<b>2.342.052.457</b>
Otras cuentas por cobrar cartera de crédito	-	68.798.417	-
Exceso estimación	-	-	647.016.285
Estimación contracíclica	-	-	747.304.524
	<b>¢ 88.449.433.634</b>	<b>1.584.265.400</b>	<b>3.785.759.763</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	diciembre 2021		
	Principal	Productos y cuentas por cobrar asociadas a cartera	Estimación
<b>Grupo 1</b>			
A1	¢ 213.144.855	-	1.065.724
E	266.710.601	22.350.631	96.089.127
<b>Total grupo 1</b>	<b>479.855.456</b>	<b>22.350.631</b>	<b>97.154.851</b>
<b>Grupo 2</b>			
	Principal	Productos por cobrar	Estimación
A1	79.813.205.931	1.086.770.244	568.375.109
A2	1.759.705.049	57.511.764	15.128.949
B1	1.381.054.597	92.085.159	72.229.157
B2	240.808.468	14.956.727	24.585.554
C1	950.730.200	67.822.935	220.691.338
C2	334.635.819	19.453.776	120.503.573
D	384.523.778	42.003.303	309.574.178
E	2.144.742.710	176.920.634	1.513.389.599
<b>Total grupo 2</b>	<b>¢ 87.009.406.552</b>	<b>1.557.524.542</b>	<b>2.844.477.457</b>
Otras cuentas por cobrar cartera de crédito	-	34.996.076	-
Exceso estimación	-	-	884.724.066
Estimación contracíclica	-	-	747.304.524
	<b>¢ 87.489.262.008</b>	<b>1.614.871.249</b>	<b>4.573.660.898</b>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Categoría de riesgo	setiembre 2021		
	Principal	Productos y cuentas por cobrar asociadas a cartera	Estimación
<b>Grupo 1</b>			
A1	¢ 109.662.828	-	548.314
E	267.763.921	21.660.309	56.673.287
<b>Total grupo 1</b>	<b>377.426.749</b>	<b>21.660.309</b>	<b>57.221.601</b>
<b>Grupo 2</b>			
A1	82.224.147.708	1.249.182.314	595.149.204
A2	2.043.146.365	81.650.798	17.035.340
C1	631.799.894	42.544.910	151.811.274
C2	268.157.261	18.594.071	121.745.866
D	1.046.178.024	108.467.821	865.984.385
E	1.480.555.980	92.319.271	795.730.364
<b>Total grupo 2</b>	<b>¢ 87.693.985.232</b>	<b>1.592.759.185</b>	<b>2.547.456.433</b>
Otras cuentas por cobrar cartera de crédito	-	44.862.413	-
Exceso estimación	-	-	1.122.177.181
Estimación contracíclica	-	-	747.304.524
	<b>¢ 88.071.411.981</b>	<b>1.659.281.907</b>	<b>4.474.159.739</b>

### Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

	setiembre 2022	diciembre 2021	setiembre 2021
Pagaré colones	¢ 72.404.871.500	70.442.385.446	70.836.119.334
Fiduciaria	3.369.000.389	3.815.185.502	4.018.511.057
Hipotecaria	10.922.853.664	11.451.138.379	11.398.941.931
Títulos Valores	773.173.827	737.924.612	767.071.439
Prendaria	4.774.015	13.759.277	15.641.212
Codeudor	16.447.479	17.365.815	17.719.080
*Garantía Mixta	958.312.760	1.011.502.977	1.017.407.928
	88.449.433.634	87.489.262.008	88.071.411.981
Productos por cobrar	1.584.265.400	1.614.871.249	1.659.281.907
Estimación por deterioro de cartera de crédito	(3.785.759.763)	(4.573.660.898)	(4.474.159.739)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	(2.733.596.754)	(3.100.511.893)	(3.235.099.821)
	<b>¢ 83.514.342.517</b>	<b>81.429.960.466</b>	<b>82.021.434.328</b>

\*La garantía mixta corresponde a una combinación de alguna de las garantías detalladas en la nota.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

En las operaciones de crédito garantizadas con pagaré, el deudor asume el 100% de la deuda, no existe garantía fiduciaria.

Las operaciones de crédito con garantía fiduciaria, se garantizan 100% con fiador.

Valor razonable de las garantías

El detalle del valor razonable, de todas las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

setiembre 2022		
<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Valor razonable de las garantías</u>
A1	¢ 83.470.512.449	7.097.585.713
A2	2.246.150.612	176.488.153
B1	589.084.044	-
B2	16.228.577	-
C1	598.352.789	-
C2	193.094.205	11.736.000
D	592.462.469	65.015.276
E	2.259.015.472	499.376.573
	¢ <u>89.964.900.617</u>	<u>7.850.201.715</u>

  

diciembre 2021		
<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Cartera de crédito</u>	<u>Valor razonable de las garantías</u>
A1	¢ 81.113.121.031	6.698.408.828
A2	1.817.216.814	50.409.749
B1	1.473.139.756	37.441.268
B2	255.765.195	14.365.440
C1	1.018.553.135	143.700.930
C2	354.089.594	124.454.825
D	426.527.081	19.863.267
E	2.610.724.576	426.438.421
	¢ <u>89.069.137.182</u>	<u>7.515.082.728</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

		setiembre 2021	
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Valor razonable de las garantías	
A1	¢ 83.582.992.849	6.565.896.388	
A2	2.124.797.163	144.336.670	
C1	674.344.804	68.469.095	
C2	286.751.332	53.799.246	
D	1.154.645.846	-	
E	1.862.299.481	451.405.651	
	¢ 89.685.831.475	7.283.907.050	

Para la cartera de crédito se consideran aquellas operaciones mitigadas a través de garantía real.

Para efectos del valor razonable de las garantías se considera valor real aplicando el porcentaje correspondiente de mitigación.

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	setiembre 2022	diciembre 2021	setiembre 2021
Consumo	¢ 80.068.976.435	78.925.440.917	79.637.349.608
Vivienda	7.494.861.967	7.697.872.369	7.546.774.155
Empresarial	104.346.681	105.731.745	106.252.791
Otros	781.248.551	760.216.977	781.035.427
	88.449.433.634	87.489.262.008	88.071.411.981
Productos por cobrar	1.584.265.400	1.614.871.249	1.659.281.907
Estimación por deterioro	(3.785.759.763)	(4.573.660.898)	(4.474.159.739)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	(2.733.596.754)	(3.100.511.893)	(3.235.099.821)
	¢ 83.514.342.517	81.429.960.466	82.021.434.328

La Administración ha procurado mantener en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigiendo los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Cartera de crédito por morosidad

Un detalle de la cartera de crédito por días de atraso es como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Al día	¢ 85.125.893.402	82.599.017.171	82.935.905.328
De 1 a 30 días	1.196.864.305	-	2.260.447.116
De 31 a 60 días	-	1.581.453.717	-
De 61 a 90 días	799.701.410	1.423.917.782	930.566.365
De 91 a 120 días	244.193.705	340.792.914	1.086.741.882
De 121 a 180 días	407.364.365	800.190.515	417.340.502
Más de 180 días	285.973.236	316.930.644	241.151.332
Cobro Judicial	389.443.211	426.959.265	199.259.456
	<u>¢ 88.449.433.634</u>	<u>87.489.262.008</u>	<u>88.071.411.981</u>

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 96,24% del saldo de la cartera se encuentra al día.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 30 de setiembre de 2022, COOPEMEP, R.L. totaliza 29 préstamos por ¢285.973.236, en los cuales ha cesado la acumulación de intereses.

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 30 de setiembre de 2022, COOPEMEP, R.L. totaliza en cuentas de orden ¢62.786.097 correspondientes a productos en suspenso, los mismos se originan por intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

Intereses a más de 180 días, registrados en productos por cobrar de cartera de crédito, cuenta (138)

Producto de la flexibilización regulatoria implementada durante la pandemia de COVID-19, que permitió posponer la amortización del principal y/o el pago de intereses, recolocándose en algunos casos al vencimiento de la operación crediticia, COOPEMEP mantiene registrados en la cuenta contable “productos por cobrar cartera de crédito”, según catálogo de SUGEF cuenta (138), intereses que superan los 180 días, por un monto de ¢246.020.615.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Fecha de corte	Saldo de productos por cobrar	Monto de estimación proyectada	Porción de productos estimados
30/06/2022	¢ 171.606.382	106.556.637	62%
31/12/2022	246.020.615	152.532.781	62%
30/06/2023	164.538.016	116.523.689	71%
31/12/2023	159.992.068	125.217.365	78%
30/06/2024	155.579.503	132.807.899	85%
31/12/2024	151.414.564	139.010.121	92%
30/06/2025	146.832.007	141.872.184	97%
31/12/2025	141.872.184	141.872.184	100%

Para mitigar el efecto del registro del devengo de estos intereses en los excedentes, la SUGEF emitió el comunicado CNS-1698/08, donde dispone que, en un plazo de 48 meses contados a partir del primero de enero de 2022, el saldo de los productos por cobrar devengados a más de 180 días, registrados en esta cuenta con fecha de corte al 31 de octubre de 2021, deberán estar estimados en un 100%.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 30 de setiembre de 2022, COPEMEP, R.L. mantiene 21 operaciones de crédito en proceso de cobro judicial, por ¢389.443.211, lo que representa el 0,44% de la cartera de crédito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera de crédito en deudores individuales o por grupo de interés económico:

setiembre 2022		
Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	8.783	¢ 88.449.433.634
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	1.584.265.400
Estimación por incobrables	-	(3.785.759.763)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	-	(2.733.596.754)
	<u>8.783</u>	<u>¢ 83.514.342.517</u>

diciembre 2021		
Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	9.498	¢ 87.489.262.008
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	1.614.871.249
Estimación por incobrables	-	(4.573.660.898)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	-	(3.100.511.893)
	<u>9.498</u>	<u>¢ 81.429.960.466</u>

setiembre 2021		
Rango	Cantidad de deudores	Monto
Menores al 5% del capital y reservas	9.831	¢ 88.071.411.981
Cuentas e intereses por cobrar cartera de crédito	-	1.659.281.907
Estimación por incobrables	-	(4.474.159.739)
Ingresos diferidos de cartera de crédito	-	(3.235.099.821)
	<u>9.831</u>	<u>¢ 82.021.434.328</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 4.573.660.898	3.719.851.466	3.719.851.466
Más:			
Estimación cargada a los resultados del	1.442.251.164	3.072.821.032	2.489.168.900
Recuperación de estimación	708.076.051	921.116.961	694.738.124
Menos:			
Créditos dados de baja de la estimación	<u>2.938.228.350</u>	<u>3.140.128.561</u>	<u>2.429.625.807</u>
	3.785.759.763	4.573.660.898	4.474.132.683
Estimación de créditos contingentes	-	-	27.056
Saldo al final del periodo	<u>¢ 3.785.759.763</u>	<u>4.573.660.898</u>	<u>4.474.159.739</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Estimación de la cartera de crédito

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11.bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05, así como del Acuerdo SUGEF 19-16, se detalla como sigue:

		septiembre 2022					
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto	
A1	¢ 83.470.512.450	(417.352.555)	-	-	(142.187.299)	82.910.972.596	
A2	2.246.150.612	(11.230.753)	-	-	(6.351.195)	2.228.568.664	
B1	589.084.044	-	-	(29.454.202)	-	559.629.842	
B2	16.228.577	-	-	(1.622.858)	-	14.605.719	
C1	598.352.789	-	-	(149.588.198)	-	448.764.591	
C2	193.094.205	-	(56.730)	(90.874.109)	-	102.163.366	
D	592.462.468	-	(325.076)	(395.585.393)	-	196.551.999	
E	2.259.015.472	-	(2.106.187)	(1.144.704.399)	-	1.112.204.886	
Valor en libros	¢ 89.964.900.617	(428.583.308)	(2.487.993)	(1.811.829.159)	(148.538.494)	87.573.461.663	
Productos por cobrar						1.584.265.400	
Otras cuentas por cobrar de cartera de crédito						68.798.417	
Estimación contracíclica						(747.304.524)	
Exceso de estimación						(647.016.285)	
						¢ 86.247.939.271	

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

diciembre 2021							
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto	
A1	¢ 81.113.121.031	(405.565.605)	-	-	(163.875.229)	80.543.680.197	
A2	1.817.216.814	(9.086.084)	-	-	(6.042.865)	1.802.087.865	
B1	1.473.139.756	-	(158.648)	(72.070.509)	-	1.400.910.599	
B2	255.765.195	-	(52.156)	(24.533.398)	-	231.179.641	
C1	1.018.553.135	-	(692.795)	(219.998.543)	-	797.861.797	
C2	354.089.594	-	(571.123)	(119.932.449)	-	233.586.022	
D	426.527.081	-	(69.269)	(309.504.909)	-	116.952.903	
E	2.610.724.576	-	(1.903.150)	(1.607.575.575)	-	1.001.245.851	
Valor en libros	¢ 89.069.137.182	(414.651.689)	(3.447.141)	(2.353.615.383)	(169.918.094)	86.127.504.875	
Productos por cobrar						1.614.871.249	
Otras cuentas por cobrar de cartera de crédito						34.996.076	
Estimación contracíclica						(747.304.524)	
Exceso de estimación						(884.724.068)	
						¢ 84.530.472.359	

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

		setiembre 2021					
Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	Estimación cubierta directa	Estimación descubierta directa	Estimación CSD	Total neto	
A1	¢ 83.582.992.849	(417.914.964)	-	-	(177.782.554)	82.987.295.331	
A2	2.124.797.163	(10.623.986)	-	-	(6.411.354)	2.107.761.823	
C1	674.344.804	-	(342.345)	(151.468.928)	-	522.533.531	
C2	286.751.332	-	(218.483)	(121.527.383)	-	165.005.466	
D	1.154.645.846	-	-	(865.984.385)	-	288.661.461	
E	1.862.299.481	-	(2.026.830)	(850.376.822)	-	1.009.895.829	
Valor en libros	¢ 89.685.831.475	(428.538.950)	(2.587.658)	(1.989.357.518)	(184.193.908)	87.081.153.441	
Productos por cobrar						1.659.281.907	
Otras cuentas por cobrar de cartera de crédito						44.862.413	
Estimación contracíclica						(747.304.524)	
Exceso de estimación						(1.122.177.181)	
						¢ <u>85.256.534.149</u>	

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos, que impediría cumplir con las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está ligado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia, para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la Entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencia para la liquidez; el cual se activa en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

<u>Indicador</u>	<u>setiembre 2022</u>	<u>Límites SUGEF</u>	
		<u>Normal</u>	<u>Nivel 1</u>
ICP 1 mes	3,90 V	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal		
ICP 3 meses	1,08 V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal		
<u>Indicador</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>Límites SUGEF</u>	
		<u>Normal</u>	<u>Nivel 1</u>
ICP 1 mes	1,95 V	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal		
ICP 3 meses	1,00 V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal		
<u>Indicador</u>	<u>setiembre 2021</u>	<u>Límites SUGEF</u>	
		<u>Normal</u>	<u>Nivel 1</u>
ICP 1 mes	3,72 V	1,00 V	0,83 V
Parámetro	Normal		
ICP 3 meses	1,00 V	0,85 V	0,70 V
Parámetro	Normal		

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢ 1.267.062.396	-	-	-	-	-	-	-	1.267.062.396
Inversiones	602.755	5.644.805.958	-	-	822.567.813	614.652.483	17.460.509.915	-	24.543.138.924
Cartera de Crédito	3.357.398	1.039.311.545	113.176.191	155.002.794	702.667.240	1.766.195.932	81.415.040.894	2.105.350.284	87.300.102.278
Total activos	1.271.022.549	6.684.117.503	113.176.191	155.002.794	1.525.235.053	2.380.848.415	98.875.550.809	2.105.350.284	113.110.303.598
Obligaciones con el público	3.003.068.250	2.419.276.396	2.763.739.573	8.342.185.710	9.660.977.775	14.524.728.310	14.186.230.929	-	54.900.206.943
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	-	5.349.417.674	-	5.349.417.674
Obligaciones con entidades financieras	-	833.628.273	591.586.474	640.028.345	1.995.425.651	3.972.943.892	9.616.646.774	-	17.650.259.409
Cargos por pagar	-	206.011.498	105.002.940	316.945.211	367.050.165	551.838.960	538.978.407	-	2.085.827.181
Total pasivos	3.003.068.250	3.458.916.167	3.460.328.987	9.299.159.266	12.023.453.591	19.049.511.162	29.691.273.784	-	79.985.711.207
Calce moneda nacional	¢ (1.732.045.701)	3.225.201.336	(3.347.152.796)	(9.144.156.472)	(10.498.218.538)	(16.668.662.747)	69.184.277.025	2.105.350.284	33.124.592.391
<u>Moneda extranjera</u>									
Disponibilidades	¢ 60.413.871	-	-	-	-	-	-	-	60.413.871
Inversiones	220.539.708	-	-	-	31.810.157	-	-	-	252.349.865
Total activos	280.953.579	-	-	-	31.810.157	-	-	-	312.763.736
Obligaciones con entidades financieras	-	5.471.043	5.508.415	5.546.050	16.676.901	30.127.297	174.806.269	-	238.135.975
Total pasivos	-	5.471.043	5.508.415	5.546.050	16.676.901	30.127.297	174.806.269	-	238.135.975
Calce moneda extranjera	¢ 280.953.579	(5.471.043)	(5.508.415)	(5.546.050)	15.133.256	(30.127.297)	(174.806.269)	-	74.627.761
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ (1.451.092.122)	3.219.730.293	(3.352.661.211)	(9.149.702.522)	(10.483.085.282)	(16.698.790.044)	69.009.470.756	2.105.350.284	33.199.220.152

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	3.461.130.466	-	-	-	-	-	-	-	3.461.130.466
Inversiones	10.595.176	4.002.878.724	-	-	1.386.343	2.778.381.654	12.658.058.885	-	19.451.300.782
Cartera de crédito	-	941.079.458	318.902.473	211.679.976	460.724.485	1.694.214.185	77.486.775.950	4.890.244.836	86.003.621.363
Total activos	3.471.725.642	4.943.958.182	318.902.473	211.679.976	462.110.828	4.472.595.839	90.144.834.835	4.890.244.836	108.916.052.611
Obligaciones con el público	3.384.880.218	5.529.327.776	4.577.012.584	1.785.282.130	6.461.517.487	11.252.869.675	17.976.459.454	-	50.967.349.324
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	-	5.404.462.632	-	5.404.462.632
Obligaciones con entidades financieras	-	670.621.527	731.569.974	618.384.160	2.055.898.303	3.794.776.759	10.994.080.352	-	18.865.331.075
Cargos por pagar	-	309.755.568	159.044.431	62.035.919	224.528.194	391.020.609	624.655.425	-	1.771.040.146
Total pasivos	3.384.880.218	6.509.704.871	5.467.626.989	2.465.702.209	8.741.943.984	15.438.667.043	34.999.657.863	-	77.008.183.177
Calce moneda nacional	86.845.424	(1.565.746.689)	(5.148.724.516)	(2.254.022.233)	(8.279.833.156)	(10.966.071.204)	55.145.176.972	4.890.244.836	31.907.869.434
<u>Moneda extranjera</u>									
Disponibilidades	88.200.235	-	-	-	-	-	-	-	88.200.235
Inversiones	223.745.590	-	-	-	-	162.723.980	-	-	386.469.570
Total activos	311.945.825	-	-	-	-	162.723.980	-	-	474.669.805
Obligaciones con entidades financieras	-	6.304.735	3.240.724	2.802.152	8.497.313	16.384.847	43.190.287	-	80.420.058
Total pasivos	-	6.304.735	3.240.724	2.802.152	8.497.313	16.384.847	43.190.287	-	80.420.058
Calce moneda extranjera	311.945.825	(6.304.735)	(3.240.724)	(2.802.152)	(8.497.313)	146.339.133	(43.190.287)	-	394.249.747
Total calce de plazos de activos y pasivos	398.791.249	(1.572.051.424)	(5.151.965.240)	(2.256.824.385)	(8.288.330.469)	(10.819.732.071)	55.101.986.685	4.890.244.836	32.302.119.181

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de setiembre de 2021, el calce de plazos de activos y pasivos financieros más importantes expresado en colones es como sigue:

<u>Moneda nacional</u>	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢ 1.270.833.217	-	-	-	-	-	-	-	1.270.833.217
Inversiones	10.594.226	4.977.989.436	-	10.390.694	2.498.701.419	59.146.236	13.815.451.355	-	21.372.273.366
Cartera de Crédito	5.165.123	1.064.131.809	107.705.235	131.753.059	685.228.888	1.736.696.694	79.889.853.721	2.875.059.538	86.495.594.067
Total activos	1.286.592.566	6.042.121.245	107.705.235	142.143.753	3.183.930.307	1.795.842.930	93.705.305.076	2.875.059.538	109.138.700.650
Obligaciones con el público	2.863.877.870	2.280.776.543	2.114.377.917	7.751.218.089	9.256.993.348	10.797.189.303	16.763.221.359	-	51.827.654.429
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	-	5.452.000.000	-	5.452.000.000
Obligaciones con entidades financieras	-	578.581.883	414.607.931	558.772.366	1.842.869.315	3.498.190.919	11.116.882.513	-	18.009.904.927
Cargos por pagar	-	172.942.218	71.076.732	260.564.229	311.182.230	362.957.314	563.510.895	-	1.742.233.618
Total pasivos	2.863.877.870	3.032.300.644	2.600.062.580	8.570.554.684	11.411.044.893	14.658.337.536	33.895.614.767	-	77.031.792.974
Calce moneda nacional	¢ (1.577.285.304)	3.009.820.601	(2.492.357.345)	(8.428.410.931)	(8.227.114.586)	(12.862.494.606)	59.809.690.309	2.875.059.538	32.106.907.676
<u>Moneda extranjera</u>									
Disponibilidades	¢ 108.517.351	-	-	-	-	-	-	-	108.517.351
Inversiones	217.931.180	162.922.160	-	-	-	-	-	-	380.853.340
Total activos	326.448.531	162.922.160	-	-	-	-	-	-	489.370.691
Obligaciones con entidades financieras	-	12.456.513	12.526.666	12.597.235	31.631.818	56.689.094	295.994.386	-	421.895.712
Total pasivos	-	12.456.513	12.526.666	12.597.235	31.631.818	56.689.094	295.994.386	-	421.895.712
Calce moneda extranjera	¢ 326.448.531	150.465.647	(12.526.666)	(12.597.235)	(31.631.818)	(56.689.094)	(295.994.386)	-	67.474.979
Total calce de plazos de activos y pasivos	¢ (1.250.836.773)	3.160.286.248	(2.504.884.011)	(8.441.008.166)	(8.258.746.404)	(12.919.183.700)	59.513.695.923	2.875.059.538	32.174.382.655

Los faltantes que se puedan presentar en el calce de plazos acumulado a uno y tres meses, se sensibilizan con las inversiones no comprometidas emitidas por el Gobierno y el Banco Central de Costa Rica, a más de 365 días; según lo estipulado en el punto 1.a. del anexo 2.1 del Acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades fiscalizadas”.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 30 de setiembre de 2022, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	¢ 1.327.476.267	-	-	-	-	-	-	1.327.476.267
Inversiones	5.865.948.421	-	-	854.377.970	614.652.483	17.460.509.915	-	24.795.488.789
Cartera de crédito	1.042.668.944	113.176.191	155.002.794	702.667.240	1.766.195.932	81.415.040.894	2.105.350.284	87.300.102.279
Total de activos	8.236.093.632	113.176.191	155.002.794	1.557.045.210	2.380.848.415	98.875.550.809	2.105.350.284	113.423.067.335
Obligaciones con el público	5.422.344.646	2.763.739.573	8.342.185.710	9.660.977.775	14.524.728.310	14.186.230.929	-	54.900.206.943
Obligaciones con entidades financieras	839.099.315	597.094.889	645.574.395	2.012.102.552	4.003.071.189	9.791.453.043	-	17.888.395.383
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5.349.417.674	-	5.349.417.674
Cargos por pagar	206.011.498	105.002.940	316.945.211	367.050.165	551.838.960	538.978.407	-	2.085.827.181
Total pasivos	¢ 6.467.455.459	3.465.837.402	9.304.705.316	12.040.130.492	19.079.638.459	29.866.080.053	-	80.223.847.181

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	3.549.330.702	-	-	-	-	-	-	3.549.330.702
Inversiones	4.237.219.489	-	-	1.386.343	2.941.105.634	12.658.058.886	-	19.837.770.352
Cartera de crédito	941.079.458	318.902.473	211.679.976	460.724.485	1.694.214.185	77.486.775.950	4.890.244.836	86.003.621.363
Total de activos	8.727.629.649	318.902.473	211.679.976	462.110.828	4.635.319.819	90.144.834.836	4.890.244.836	109.390.722.417
Obligaciones con el público	8.914.207.994	4.577.012.584	1.785.282.131	6.461.517.487	11.252.869.675	17.976.459.453	-	50.967.349.324
Obligaciones con entidades financieras	676.926.262	734.810.698	621.186.312	2.064.395.616	3.811.161.606	11.037.270.639	-	18.945.751.133
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5.404.462.632	-	5.404.462.632
Cargos por pagar	309.755.569	159.044.431	62.035.919	224.528.194	391.020.609	624.655.425	-	1.771.040.147
Total pasivos	9.900.889.825	5.470.867.713	2.468.504.362	8.750.441.297	15.455.051.890	35.042.848.149	-	77.088.603.236

Al 30 de setiembre de 2021, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	Vencidas a más de 30 días	Total
Disponibilidades	1.379.350.568	-	-	-	-	-	-	1.379.350.568
Inversiones	5.369.437.003	-	10.390.694	2.498.701.420	59.146.236	13.815.451.355	-	21.753.126.708
Cartera de crédito	1.069.296.932	107.705.235	131.753.059	685.228.888	1.736.696.694	79.889.947.201	2.875.059.538	86.495.687.547
Total de activos	7.818.084.503	107.705.235	142.143.753	3.183.930.308	1.795.842.930	93.705.398.556	2.875.059.538	109.628.164.823
Obligaciones con el público	5.144.654.414	2.114.377.917	7.751.218.089	9.256.993.348	10.797.189.303	16.763.221.359	-	51.827.654.430
Obligaciones con entidades financieras	591.038.395	427.134.597	571.369.602	1.874.501.133	3.554.880.014	11.412.876.898	-	18.431.800.639
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5.452.000.000	-	5.452.000.000
Cargos por pagar	172.942.218	71.076.732	260.564.229	311.182.230	362.957.314	563.510.895	-	1.742.233.618
Total pasivos	5.908.635.027	2.612.589.246	8.583.151.920	11.442.676.711	14.715.026.631	34.191.609.152	-	77.453.688.687

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de setiembre de 2022, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

	Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
			1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢ 3.003.068	3.003.068	3.003.068	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	51.897.139	57.031.755	50.525.584	3.957.992	1.601.407	612.129	318.669	15.974
Obligaciones con entidades financieras	16.612.960	19.799.127	3.791.834	3.570.014	5.309.082	2.604.396	180.465	4.343.336
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5.349.418	5.512.391	-	-	5.512.391	-	-	-
Arrendamiento por derecho de uso	1.275.436	797.162	13.940	290.883	73.574	125.899	292.866	-
	¢ <u>78.138.021</u>	<u>86.143.503</u>	<u>57.334.426</u>	<u>7.818.889</u>	<u>12.496.454</u>	<u>3.342.424</u>	<u>792.000</u>	<u>4.359.310</u>

Al 30 de setiembre de 2022, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢64.163.760.000 las cuales, están siendo utilizadas por un monto de ¢21.962.377.481.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, el vencimiento de activos y pasivos agrupados (colones y US dólares) se detalla como sigue:

		Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
				1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢	3.384.880	3.384.880	3.384.880					
Captaciones a plazo		47.582.469	53.143.262	32.348.363	13.711.040	4.715.256	1.418.830	934.997	14.777
Obligaciones con entidades financieras		17.827.208	20.242.362	3.058.265	6.638.030	3.078.506	172.542	3.005.762	4.289.257
Banco Central de Costa Rica		5.404.463	5.563.900	-	-	-	5.563.900	-	-
Arrendamiento por derecho de uso		1.118.543	621.789	10.582	148.097	276.020	41.443	145.647	-
	¢	<u>75.317.563</u>	<u>82.956.193</u>	<u>38.802.090</u>	<u>20.497.167</u>	<u>8.069.782</u>	<u>7.196.715</u>	<u>4.086.406</u>	<u>4.304.034</u>

30 de setiembre de 2021, el flujo nominal de los pasivos financieros (en miles de colones) es el siguiente:

		Saldo	Flujo nominal	Años					Más de 5 años
				1	2	3	4	5	
Captaciones a la vista	¢	2.863.878	2.863.878	2.863.878	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo		48.963.777	54.565.724	34.771.613	11.800.773	4.365.997	2.663.951	944.936	18.454
Obligaciones con entidades financieras		17.305.141	20.745.565	1.045.468	4.662.646	7.291.903	463.244	597.547	6.684.757
Banco Central de Costa Rica		5.452.000	5.618.300	-	-	-	5.618.300	-	-
Arrendamiento por derecho de uso		1.126.660	1.126.660	16.641	33.984	5.223	1.070.812	-	-
	¢	<u>75.711.456</u>	<u>84.920.127</u>	<u>38.697.600</u>	<u>16.497.403</u>	<u>11.663.123</u>	<u>9.816.307</u>	<u>1.542.483</u>	<u>6.703.211</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Cooperativa se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios adversos en las tasas de interés, variaciones adversas en el tipo de cambio y el precio de los instrumentos financieros sujetos a valor de mercado; así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección de la Cooperativa.

*i. Riesgo de tasas de interés*

Es la exposición debido a la posibilidad de que ocurra una pérdida económica, producto de variaciones adversas en las tasas de interés.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo, se cuenta con un sistema de medición y monitoreo con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés que evalúa el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

A1 30 de setiembre 2022, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<b>Activos sensibles a tasas</b>							
Inversiones	¢ 7.354.000.859	53.770.000	1.216.043.750	1.214.648.067	12.028.791.500	6.180.910.500	28.048.164.676
Cartera de Crédito	79.511.465.258	108.045.001	171.805.987	320.646.394	874.740.552	5.357.380.162	86.344.083.354
	<u>86.865.466.117</u>	<u>161.815.001</u>	<u>1.387.849.737</u>	<u>1.535.294.461</u>	<u>12.903.532.052</u>	<u>11.538.290.662</u>	<u>114.392.248.030</u>
<b>Pasivos sensibles a tasas</b>							
Obligaciones con el público	5.749.670.563	13.227.740.580	9.676.502.381	15.607.875.478	10.467.038.175	5.692.606.895	60.421.434.072
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5.512.390.625	5.512.390.625
Obligaciones con entidades financieras	17.645.118.075	-	-	-	-	-	17.645.118.075
	<u>23.394.788.638</u>	<u>13.227.740.580</u>	<u>9.676.502.381</u>	<u>15.607.875.478</u>	<u>10.467.038.175</u>	<u>11.204.997.520</u>	<u>83.578.942.772</u>
<b>Moneda Extranjera</b>							
<b>Activos sensibles a tasas</b>							
Inversiones	220.539.706	-	31.704.283	-	-	-	252.243.989
	<u>220.539.706</u>	<u>-</u>	<u>31.704.283</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>252.243.989</u>
<b>Pasivos sensibles a tasas</b>							
Obligaciones con entidades financieras	239.499.801	-	-	-	-	-	239.499.801
	<u>239.499.801</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>239.499.801</u>
Brecha total de activos y pasivos	¢ 63.451.717.384	(13.065.925.579)	(8.256.948.361)	(14.072.581.017)	2.436.493.877	333.293.142	30.826.049.446

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre 2021, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<b>Activos sensibles a tasas</b>							
Inversiones	¢ 4.687.853.798	217.983.750	214.761.469	3.114.385.439	6.823.547.500	6.567.007.000	21.625.538.956
Cartera de Crédito	78.620.941.006	91.805.567	223.138.045	395.334.136	673.966.316	4.997.263.340	85.002.448.410
	<u>83.308.794.804</u>	<u>309.789.317</u>	<u>437.899.514</u>	<u>3.509.719.575</u>	<u>7.497.513.816</u>	<u>11.564.270.340</u>	<u>106.627.987.366</u>
<b>Pasivos sensibles a tasas</b>							
Obligaciones con el público	9.323.954.480	7.385.163.646	7.217.452.442	12.447.138.947	13.632.665.066	7.057.092.232	57.063.466.813
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5.563.900.017	5.563.900.017
Obligaciones con entidades financieras	18.904.370.025	-	-	-	-	-	18.904.370.025
	<u>28.228.324.505</u>	<u>7.385.163.646</u>	<u>7.217.452.442</u>	<u>12.447.138.947</u>	<u>13.632.665.066</u>	<u>12.620.992.249</u>	<u>81.531.736.855</u>
<b>Moneda Extranjera</b>							
<b>Activos sensibles a tasas</b>							
Inversiones	230.620.151	-	-	161.312.500	-	-	391.932.651
	<u>230.620.151</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>161.312.500</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>391.932.651</u>
<b>Pasivos sensibles a tasas</b>							
Obligaciones con entidades financieras	80.639.647	-	-	-	-	-	80.639.647
	<u>80.639.647</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>80.639.647</u>
Brecha total de activos y pasivos	¢ <u>55.230.450.803</u>	<u>(7.075.374.329)</u>	<u>(6.779.552.928)</u>	<u>(8.776.106.872)</u>	<u>(6.135.151.250)</u>	<u>(1.056.721.909)</u>	<u>25.407.543.515</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

A1 30 de setiembre de 2021, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Moneda Nacional	De 01 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	5.612.713.976	62.700.000	2.714.714.470	476.271.864	4.794.497.544	9.740.832.000	23.401.729.854
Cartera de Crédito	81.117.397.770	92.739.877	145.079.321	474.382.922	666.467.022	5.195.746.185	87.691.813.097
	<u>86.730.111.746</u>	<u>155.439.877</u>	<u>2.859.793.791</u>	<u>950.654.786</u>	<u>5.460.964.566</u>	<u>14.936.578.185</u>	<u>111.093.542.951</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	5.457.720.908	10.652.728.126	10.459.739.383	12.140.544.796	11.809.658.840	7.599.850.192	58.120.242.245
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	-	-	-	-	-	5.618.301.178	5.618.301.178
Obligaciones con entidades financieras	18.065.437.890	-	-	-	-	-	18.065.437.890
	<u>23.523.158.798</u>	<u>10.652.728.126</u>	<u>10.459.739.383</u>	<u>12.140.544.796</u>	<u>11.809.658.840</u>	<u>13.218.151.370</u>	<u>81.803.981.313</u>
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	382.067.676	-	-	-	-	-	382.067.676
	<u>382.067.676</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>382.067.676</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades financieras	423.516.015	-	-	-	-	-	423.516.015
	<u>423.516.015</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>423.516.015</u>
Brecha total de activos y pasivos	<u>¢ 63.165.504.609</u>	<u>(10.497.288.249)</u>	<u>(7.599.945.592)</u>	<u>(11.189.890.010)</u>	<u>(6.348.694.274)</u>	<u>1.718.426.815</u>	<u>29.248.113.299</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

*ii. Sensibilidad a riesgos de tasa de interés*

La Cooperativa al igual que el resto de los intermediarios del mercado, está expuesta a los riesgos derivados de la volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de la Cooperativa ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 30 de setiembre 2022, para la tasa de interés en colones –Tasa Básica Pasiva–, el patrimonio en riesgo es de ¢139.935.576 millones. En términos generales, la exposición al riesgo de tasas permanece controlado debido a la gestión realizada sobre la brecha.

El análisis de la sensibilidad ante una variación de 100 puntos base en la tasa de interés, se detalla como sigue:

		Efecto en el valor razonable	
		setiembre 2022	
		Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢	208.935.207.767	234.017.730.315
Depósito a plazo	¢	55.681.428.146	57.136.415.824
Obligaciones con entidades	¢	25.171.152.180	26.860.149.351

		Efecto en el valor razonable	
		diciembre 2021	
		Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢	209.831.969.802	234.777.960.319
Depósito a plazo	¢	51.507.144.390	52.985.116.682
Obligaciones con entidades	¢	25.671.142.851	27.607.030.705

		Efecto en el valor razonable	
		setiembre 2021	
		Cambio de + Alza	Cambio de - Baja
Cartera activa	¢	212.580.464.112	237.684.670.954
Depósito a plazo	¢	52.936.329.640	54.439.760.693
Obligaciones con entidades	¢	24.485.407.036	26.746.603.526

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

*Riesgo cambiario*

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en el tipo de cambio. Este riesgo también se presenta cuando el resultado neto del ajuste cambiario no compensa proporcionalmente el ajuste en el valor de los activos denominados en moneda extranjera, ocasionando una reducción en el indicador de Suficiencia Patrimonial.

El riesgo cambiario también puede exacerbar el riesgo de crédito, ante la posibilidad de incumplimientos por deudores no generadores de divisas con operaciones denominadas en moneda extranjera, debido a variaciones en el tipo de cambio.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 30 de setiembre de 2022, la posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de venta de ¢632,72 (¢645,25; ¢629,71 en diciembre y setiembre 2021 respectivamente), se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Activos			
Disponibilidades	¢ 60.413.871	88.200.236	108.517.351
Inversiones	<u>252.349.865</u>	<u>386.469.570</u>	<u>380.853.340</u>
Pasivos			
Obligaciones con entidades financieras	<u>238.135.975</u>	<u>80.420.057</u>	<u>421.895.712</u>
Posición neta en moneda extranjera	¢ <u><u>74.627.761</u></u>	<u><u>394.249.749</u></u>	<u><u>67.474.979</u></u>

Como resultado del análisis de sensibilidad, dado que la Cooperativa para setiembre 2022 mantiene una posición neta en dólares de US\$ 117.974,53 (US\$ 611.003,10 y US\$ 107.152,47 para diciembre y setiembre 2021), el efecto en el estado de resultados integral de una variación de más de ¢10 o menos de ¢10, sería de un monto aproximado de ¢1.179.475,30 millones para setiembre 2022 (¢6,11 y ¢1,07 millones en diciembre y setiembre 2021), el cual es poco significativo en los resultados anuales de la Cooperativa. Por tanto, dado la posición al 30 de setiembre de 2022, los cambios en moneda extranjera no representan un riesgo cambiario significativo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

ii. *Riesgo de precio*

Es la posibilidad de que ocurra una pérdida económica debido a variaciones adversas en los precios de los títulos mantenidos en el portafolio de inversiones. Este riesgo se mide mediante varias metodologías de cálculo del valor en riesgo (VaR), entre ellas, el indicador de valor en riesgo regulatorio. Asimismo, se utilizan metodologías de valor en riesgo histórico, paramétrico y EWMA.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo de precios, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo de precios, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing” y “backtesting”.

Se mantiene un portafolio de inversiones cuyo valor en riesgo se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Para el 30 de setiembre de 2022, el indicador de valor en riesgo regulatorio se ubicó en 1,10% del portafolio de inversiones que es sometido al cálculo, encontrándose en cumplimiento del límite interno de la institución (1,53%).

(d) Riesgo operativo

Es la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y el riesgo de tecnologías de información, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Modelo de identificación de eventos de riesgo operativo por proceso.

Este es un modelo que se aplica según el mapa institucional de procesos definido en la Cooperativa. A continuación, se detalla dicha metodología:

*Enfoque:* Este modelo se basa en la evaluación de los procesos de la Cooperativa para la identificación de eventos de riesgo, creación de planes de mitigación y su seguimiento, reporte de pérdidas o posibles pérdidas por incidentes de riesgo operativo, evaluación, medición y reportes internos; en concordancia con el Reglamento sobre administración integral de riesgos (Acuerdo SUGEF 2-10).

*Objetivo:* Identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los eventos de riesgo operativo de cada una de las áreas de manera oportuna y consistente en la Cooperativa.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

*Cálculo:* Se debe obtener un inventario pormenorizado de todos y cada uno de los posibles eventos de riesgos a los que, de acuerdo con los análisis efectuados, está sometida la Cooperativa, para elaborar una matriz de datos que permitirá establecer un nivel de riesgo operativo (inherente y residual) para cada evento identificado según su probabilidad e impacto con base a variables cualitativas.

*Observaciones:* La finalidad de este modelo es la gestión integral de los riesgos operativos y plantear el marco general para identificar, medir, mitigar, monitorear y reportar los riesgos operativos de manera oportuna y consistente en COOPEMEP R.L., permitiendo a su vez la elaboración de indicadores de riesgo operativo y determinar alertas tempranas, debidamente alineado a metodologías de otros Sistemas de Gestión de Calidad y Control Interno.

Junto con la matriz generada de eventos de riesgos operativos, se desarrolla un plan de mitigación de dichos riesgos, el cual contiene periodicidad de revisión trimestral, con el fin de trasladar o minimizar dichos riesgos detectados en cada uno de los procesos evaluados dentro de la matriz.

Además de la metodología cualitativa que ya posee la Cooperativa, paralelamente se lleva una compilación de una base histórica de datos de pérdidas suscitadas, para una medición cuantitativa, lo que permite robustecer el análisis cualitativo.

(e) Administración de capital

COOPEMEP, R.L. gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento de ficha CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de legitimación de capitales, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica al Consejo y a la Administración.

A su vez, se gestiona el riesgo regulatorio desde el punto de vista de los diferentes indicadores de requerimientos de capital siendo el principal indicador el de Suficiencia Patrimonial, el cual se calcula según lo dicta la normativa de la Superintendencia General de Entidades Financieras de acuerdo con la especificación que hace el Acuerdo SUGEF 3-06 "Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras".

El resultado del indicador de Suficiencia Patrimonial al 30 de setiembre de 2022 es de 25,26%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El cálculo del indicador de suficiencia patrimonial se determina de conformidad con los siguientes grupos de cuentas, el capital base, el cual es la sumatoria del capital primario, capital secundario menos deducciones. El riesgo de crédito que se encuentra constituido por la suma de los porcentajes aplicados a los activos de la entidad, ponderados por riesgo. Y finalmente el grupo de otros riesgos donde se cuantifican los siguientes riesgos por requerimiento patrimonial: riesgo de precio, riesgo operacional y riesgo cambiario. La suma de estos riesgos es multiplicada por un factor de 10 de conformidad con la normativa SUGEF 3-06. El indicador de suficiencia patrimonial es el cociente de dividir el capital base entre la sumatoria de los riesgos de crédito y otros riesgos.

(f) Riesgo estratégico

Es la posibilidad de una pérdida económica que podría materializarse a raíz de decisiones adversas en el negocio, la aplicación indebida de las decisiones o incapacidad para responder a los cambios en el entorno y el sector.

La gestión del riesgo estratégico inicialmente se sustenta en identificar los factores de riesgo estratégico que limiten la posibilidad de alcanzar los objetivos estratégicos. Con estos plenamente identificados, se procede a determinar la probabilidad de ocurrencia e impacto para conocer cuáles de ellos superan el apetito de riesgo de la organización y, por lo tanto, deben ser gestionados de forma prioritaria.

El monitoreo de riesgos estratégicos es de vital importancia, ya que le permite a la organización contar con información suficiente (en forma de alertas tempranas) para la toma de decisiones.

(g) Riesgo reputacional

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

Para gestionar el riesgo de reputación en la Cooperativa se realiza una identificación y evaluación, objetiva de las fuentes potenciales, internas y externas, de riesgo de reputación, es decir, se identifican los eventos de riesgo clave que pueden afectar la percepción de los grupos de interés sobre Coopemep R.L.

Adicionalmente, como parte del monitoreo se realizan estudios a diferentes grupos de interés con el fin de conocer su percepción sobre la organización. También, se utiliza la información generada en otras encuestas que se aplican por otros

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

departamentos de la organización, para analizar aspectos relevantes para la reputación corporativa. En caso de ser necesario se elaboran planes de acción que permitan mejorar a futuro los resultados obtenidos en dichas evaluaciones.

Para la atención de situaciones que atenten o afecten la reputación de la entidad, se cuenta con el Comité de Crisis, órgano que asume el rol de líder y se encarga de analizar y gestionar este tipo de situaciones, de tal forma que se activen los protocolos de acción y comunicación de forma adecuada y oportuna.

(h) Riesgo de legitimación de capitales

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la pérdida de confianza en la integridad de la entidad por el involucramiento en transacciones o relaciones con negocios ilícitos y por sanciones debido a incumplimientos a la Ley 7786 y sus reformas.

Con el objetivo de cumplir con las nuevas regulaciones establecidas, se vigila el acatamiento de las políticas y procedimientos en materia de Legitimación de Capitales y Financiamiento del Terrorismo, adicionalmente, se cuenta con una Matriz de Riesgo Institucional que permite la clasificación de nuestros asociados de acuerdo al nivel de riesgo en temas de legitimación de capitales, permitiendo una gestión preventiva en materia de riesgo, así mismo, la Cooperativa mantiene procesos de actualización de datos de la base asociativa y un mayor control de los perfiles declarados por los asociados de tal forma que se puedan determinar mediante alertas tempranas los desvíos de acuerdo al perfil transaccional.

(i) Riesgo país

El riesgo país es uno de los riesgos más significativos, básicamente por sus consecuencias con efecto “dominó”. Por ello, resulta de gran importancia para Coopemep R.L. estar al tanto de la evolución de los principales indicadores macroeconómicos del país y su entorno internacional.

En el contexto de riesgo país no debe valorarse únicamente el factor económico. La política juega un papel clave en la economía y en el bienestar de la población. Por ello, el factor social-político es de gran relevancia dentro del riesgo país. La inestabilidad política, la corrupción y el sometimiento de un pueblo van ligados usualmente a indicadores económicos de bajo perfil y a altos niveles de iliquidez. Por otro lado, es fundamental dar seguimiento a las calificaciones de riesgo país emitidas por las calificadoras internacionales, ya que en ellas

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

se resumen la mayoría de los factores importantes dentro de la gestión económica, política y social.

En este contexto se entiende por riesgo país, el riesgo que se asume al mantener o comprometer recursos en algún país extranjero, por los eventuales impedimentos para obtener su recuperación debido a factores que afectan globalmente al país respectivo. El riesgo país comprende el "riesgo soberano" y el "riesgo de transferencia". Por riesgo de transferencia se entiende la posibilidad de que un deudor no pueda hacer frente a sus deudas, aunque tenga fondos para hacerlo, por la existencia de restricciones oficiales que se lo impidan. El riesgo soberano es el riesgo que existe cuando se presta a un Estado o a un Gobierno, y corresponde a las dificultades que podrían presentarse para ejercer acciones contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía.

El riesgo país se relaciona con la eventualidad de que un estado soberano se vea imposibilitado o incapacitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de los riesgos usuales que surgen; por tanto, para la gestión de este riesgo se analiza el ambiente macroeconómico de las zonas Estados Unidos, Zona Euro, Asia y Latinoamérica, que son los principales socios comerciales de Costa Rica y cuyo desempeño es importante para la economía local.

(j) Riesgo político

Es la posibilidad de una pérdida económica que podría materializarse a raíz de eventos o decisiones políticas adversas que afecten a los distintos agentes económicos. El riesgo político podría originarse de forma interna en el seno del proceso político o desde afuera del dominio de la autoridad.

Está altamente relacionado al riesgo país, y es uno de los más importantes en la medida en que la institución se rige por una serie de normativas y regulaciones, las cuales, si son modificadas, podrían atentar contra su giro de negocio.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

### 3. **ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	septiembre 2022	Causa de restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 12.430.457.077	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 6.324.884.392	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	1.742.067.392	Otras garantías
Cartera de crédito cedida	¢ 28.488.148.302	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢ 20.642.946	Depósitos en garantía

Activo restringido	diciembre 2021	Causa de restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 8.784.857.301	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 6.398.169.736	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	2.011.534.766	Otras garantías
Cartera de crédito cedida	¢ 31.798.673.764	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢ 20.604.496	Depósitos en garantía

Activo restringido	septiembre 2021	Causa de restricción
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 8.482.147.795	Reserva de liquidez
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 6.438.812.042	Otras garantías
Inversiones en instrumentos financieros	2.029.356.448	Otras garantías
Cartera de crédito cedida	¢ 33.196.853.914	Garantía de obligaciones
Otros activos restringidos	¢ 20.226.336	Depósitos en garantía

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

#### 4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
<u>Activos</u>			
Cartera de crédito	¢ <u>381.675.021</u>	<u>358.453.278</u>	<u>362.183.573</u>
<u>Pasivos</u>			
Captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>298.862.870</u>	<u>258.156.165</u>	<u>252.650.951</u>
<u>Ingresos</u>			
Por préstamos	¢ <u>32.047.398</u>	<u>45.350.055</u>	<u>34.266.539</u>
<u>Gastos</u>			
Por captaciones a la vista y a plazo	¢ <u>7.735.736</u>	<u>3.911.722</u>	<u>3.265.545</u>

Al 30 de setiembre de 2022, el total de salarios del personal de la Cooperativa con vínculo por gestión, el cual incluye gerencia, jefaturas y personal clave en la toma de decisiones fue de ¢301.268.306 (¢393.370.513 y ¢304.830.067, para diciembre y setiembre 2021).

Durante el periodo terminado al 30 de setiembre de 2022, el total de aportes a las operadoras de pensiones de los empleados clave fue de ¢6.025.366, (¢6.811.454 y ¢5.040.646 para diciembre y setiembre 2021 respectivamente).

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 5. PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

Las inversiones en compañías cuya participación es menor al 10% y sobre las cuales no se tiene control, se registran al costo, debido a que no se tienen cotizaciones del valor razonable de dichas acciones y a que no se cotizan en ninguna bolsa de valores. Cuando la participación es superior al 10%, la inversión se registra bajo el método de participación, al 30 de setiembre de 2022, solo FECOOPSE sobrepasa el 10%.

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
CANAEEES	¢ 10.000	10.000	10.000
CATSA	5.516.998	5.516.998	5.516.998
CCC-CA	4.439.120	4.439.120	4.439.120
CENECOOP R.L.	11.078.661	11.078.661	11.078.661
COOPENAE R.L.	20.000	20.000	20.000
COPESEC R.L.	20.000	20.000	20.000
COSEGUROS S.A.	4.230.000	4.230.000	4.230.000
FECOOPSE R.L.	18.650.596	18.466.455	18.466.455
HOTEL DEL SUR R.L.	2.000.000	2.000.000	2.000.000
FGA CONFÍA	-	100.503.127	100.503.127
UNACOOOP R.L.	500.000	500.000	500.000
UNCOOSUR R.L.	100.000	100.000	100.000
UNCOSANTOS R.L.	30.000	30.000	30.000
URCOGUA R.L.	40.000	40.000	40.000
URCOOPA R.L.	277.000	277.000	277.000
	¢ <u>46.912.375</u>	<u>147.231.361</u>	<u>147.231.361</u>

## 6. BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 297.145.744	271.727.335	267.821.711
Estimación por deterioro de bienes realizables	(122.717.277)	(94.714.381)	(81.436.959)
	¢ <u>174.428.467</u>	<u>177.012.954</u>	<u>186.384.752</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Los movimientos de los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 271.727.335	100.343.293	100.343.293
Más:			
Bienes recibidos	41.183.191	171.384.042	167.478.418
Menos:			
Venta de bienes	<u>(15.764.782)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 297.145.744</u>	<u>271.727.335</u>	<u>267.821.711</u>

Los movimientos de la estimación de los bienes realizables se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 94.714.381	58.807.214	58.807.214
Gasto por deterioro	43.767.678	35.907.167	22.629.745
Cargos por venta de bienes	<u>(15.764.782)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 122.717.277</u>	<u>94.714.381</u>	<u>81.436.959</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

Al 30 de setiembre de 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 diciembre de 2021	¢ 486.228.115	1.377.827.545	1.088.947.072	353.899.644	29.643.045	3.336.545.421
Adiciones	-	10.399.084	21.228.427	25.105.827	-	56.733.338
Reclasificaciones	(5.065.802)	-	(31.109.055)	(69.724)	-	(36.244.581)
Saldo al 30 de setiembre de 2022	481.162.313	1.388.226.629	1.079.066.444	378.935.747	29.643.045	3.357.034.178
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	101.980.321	33.195.457	-	-	-	135.175.778
Revaluaciones	479.991.595	262.855.551	-	-	-	742.847.146
Saldo al 30 de setiembre de 2022	581.971.916	296.051.008	-	-	-	878.022.924
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(262.923.847)	(1.039.996.531)	(353.434.551)	(29.643.045)	(1.685.997.974)
Gasto por depreciación	-	29.590.191	9.920.643	24.119.110	-	63.629.944
Reclasificaciones	-	-	23.931.454	-	-	23.931.454
Saldo al 30 de setiembre de 2022	-	(292.514.038)	(1.025.985.720)	(377.553.661)	(29.643.045)	(1.725.696.464)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(11.800.850)	-	-	-	(11.800.850)
Depreciación	-	(61.464.926)	-	-	-	(61.464.926)
Saldo al 30 de setiembre de 2022	-	(73.265.776)	-	-	-	(73.265.776)
Saldo neto al 30 de setiembre de 2022	¢ 1.063.134.229	1.318.497.823	53.080.724	1.382.086	-	2.436.094.862

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 486.228.115	1.392.080.922	1.088.218.052	354.243.723	29.643.045	3.350.413.857
Adiciones	-	-	20.222.473	661.338	-	20.883.811
Reclasificación	-	(14.253.378)	(19.493.453)	(1.005.417)	-	(34.752.248)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	486.228.115	1.377.827.544	1.088.947.072	353.899.644	29.643.045	3.336.545.420
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Saldo al 31 de diciembre de 2021	101.980.321	33.195.457	-	-	-	135.175.778
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	(247.123.387)	(1.024.282.155)	(354.223.463)	(29.643.045)	(1.655.272.050)
Gasto por depreciación	-	29.884.371	19.133.089	58.582	-	49.076.042
Reclasificación	-	(14.083.911)	(3.418.713)	(847.494)	-	(18.350.118)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(262.923.847)	(1.039.996.531)	(353.434.551)	(29.643.045)	(1.685.997.974)
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	(7.622.135)	-	-	-	(7.622.135)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	(11.800.850)	-	-	-	(11.800.850)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	¢ 588.208.436	1.136.298.304	48.950.541	465.093	-	1.773.922.374

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 486.228.115	1.392.080.922	1.088.218.052	354.243.723	29.643.045	3.350.413.857
Adiciones	-	-	13.313.300	503.415	-	13.816.715
Reclasificaciones	-	(14.253.376)	(13.723.856)	(847.494)	-	(28.824.726)
Saldo al 30 de setiembre de 2021	<u>486.228.115</u>	<u>1.377.827.546</u>	<u>1.087.807.496</u>	<u>353.899.644</u>	<u>29.643.045</u>	<u>3.335.405.846</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	101.980.321	28.278.757	-	-	-	130.259.078
Saldo al 30 de setiembre de 2021	<u>101.980.321</u>	<u>33.195.457</u>	-	-	-	<u>135.175.778</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	(247.123.387)	(1.024.282.155)	(354.223.463)	(29.643.045)	(1.655.272.050)
Gasto por depreciación	-	22.413.278	15.330.243	30.372	-	37.773.893
Reclasificaciones	-	(14.083.911)	(3.418.713)	(847.494)	-	(18.350.118)
Saldo al 30 de setiembre de 2021	<u>-</u>	<u>(255.452.754)</u>	<u>(1.036.193.685)</u>	<u>(353.406.341)</u>	<u>(29.643.045)</u>	<u>(1.674.695.825)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	(7.622.135)	-	-	-	(7.622.135)
Saldo al 30 de setiembre de 2021	<u>-</u>	<u>(11.800.850)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(11.800.850)</u>
Saldo neto al 30 de setiembre de 2021	<u>¢ 588.208.436</u>	<u>1.143.769.399</u>	<u>51.613.811</u>	<u>493.303</u>	<u>-</u>	<u>1.784.084.949</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Inmuebles, mobiliario y equipo por *derecho de uso*

Al 30 de setiembre de 2022 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo por derecho de uso es como sigue:

		<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Equipo y Mobiliario</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	3.145.078.294	26.453.928	182.950.983	57.883.933	-	3.412.367.138
Adiciones		<u>1.068.491.292</u>	-	<u>199.802.721</u>	-	8.265.348	<u>1.276.559.361</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2022		<u>4.213.569.586</u>	<u>26.453.928</u>	<u>382.753.704</u>	<u>57.883.933</u>	<u>8.265.348</u>	<u>4.688.926.499</u>
<u>Depreciación acumulada</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2021		(2.023.218.080)	(20.663.536)	(160.664.900)	(50.023.101)	-	(2.254.569.617)
Gasto por depreciación		(1.174.783.712)	(5.137.172)	(14.313.212)	(4.911.508)	(229.594)	(1.199.375.198)
Reclasificaciones		<u>48.165.403</u>	-	-	-	-	<u>48.165.403</u>
Saldo al 30 de setiembre de 2022		<u>(3.149.836.389)</u>	<u>(25.800.708)</u>	<u>(174.978.112)</u>	<u>(54.934.609)</u>	<u>(229.594)</u>	<u>(3.405.779.412)</u>
Saldo neto al 30 de setiembre de 2022	¢	<u>1.063.733.197</u>	<u>653.220</u>	<u>207.775.592</u>	<u>2.949.324</u>	<u>8.035.754</u>	<u>1.283.147.087</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo por derecho de uso es como sigue:

	<u>Edificios e instalaciones</u>	<u>Equipo y Mobiliario</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.457.904.936	16.959.457	115.566.254	46.088.032	1.636.518.679
Adiciones	258.094.693	9.494.471	67.384.728	11.795.900	346.769.792
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1.715.999.629</u>	<u>26.453.928</u>	<u>182.950.982</u>	<u>57.883.932</u>	<u>1.983.288.471</u>
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo depreciación al 31 de diciembre 2020	(303.956.312)	(5.632.650)	(50.943.188)	(23.229.403)	(383.761.553)
Gasto por depreciación	290.183.103	15.487.552	113.129.240	27.387.601	446.187.496
Reclasificación	-	(456.666)	(3.407.528)	(593.903)	(4.458.097)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>(594.139.415)</u>	<u>(20.663.536)</u>	<u>(160.664.900)</u>	<u>(50.023.101)</u>	<u>(825.490.952)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2021	<u>1.121.860.214</u>	<u>5.790.392</u>	<u>22.286.082</u>	<u>7.860.831</u>	<u>1.157.797.519</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021 el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo por derecho de uso es como sigue:

	Edificios e instalaciones	Equipo y Mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<u>Costo</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.457.904.936	16.959.457	115.566.254	46.088.032	1.636.518.679
Adiciones	565.313.144	9.494.471	67.384.728	11.795.900	653.988.243
Saldo al 30 de setiembre de 2021	<u>2.023.218.080</u>	<u>26.453.928</u>	<u>182.950.982</u>	<u>57.883.932</u>	<u>2.290.506.922</u>
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(303.956.312)	(5.632.650)	(50.943.188)	(23.229.403)	(383.761.553)
Gasto por depreciación	744.191.233	13.867.231	101.640.697	24.450.370	884.149.531
Reclasificaciones	-	(456.666)	(3.407.528)	(593.903)	(4.458.097)
Saldo al 30 de setiembre de 2021	<u>(1.048.147.545)</u>	<u>(19.043.215)</u>	<u>(149.176.357)</u>	<u>(47.085.870)</u>	<u>(1.263.452.987)</u>
Saldo neto al 30 de setiembre de 2021	<u>975.070.535</u>	<u>7.410.713</u>	<u>33.774.625</u>	<u>10.798.062</u>	<u>1.027.053.935</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 8. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
<u>Cargos diferidos</u>			
Uniformes	¢ 11.665.461	-	-
Enteros fiscales	16.927.883	16.927.883	16.927.883
Soporte y mantenimiento de licencias	154.023.784	161.461.374	146.706.591
Intereses anticipados	9.399.452	-	-
Amortización	(100.865.973)	(89.866.050)	(74.457.293)
	<u>91.150.607</u>	<u>88.523.207</u>	<u>89.177.181</u>
<u>Activos intangibles</u>			
Programas de cómputo	2.142.320.592	2.099.018.720	2.085.152.473
Amortización	(2.100.198.828)	(2.061.525.275)	(2.049.501.835)
	<u>42.121.764</u>	<u>37.493.445</u>	<u>35.650.638</u>
<u>Otros activos:</u>			
Gastos pagados por adelantado	22.028.434	19.785.351	27.504.511
Bienes diversos	210.010.032	184.702.184	158.163.843
Operaciones pendientes de imputación	113.057.899	15.023.854	52.872.381
Otros activos restringidos	20.642.946	20.604.496	20.226.335
	<u>365.739.311</u>	<u>240.115.885</u>	<u>258.767.070</u>
	<u>¢ 499.011.682</u>	<u>366.132.537</u>	<u>383.594.889</u>

El movimiento de la cuenta de software durante el año se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
<u>Costo:</u>			
Saldo al inicio del año	¢ 2.099.018.720	2.050.758.352	2.050.758.352
Adiciones	43.301.872	48.260.368	34.394.121
Saldo al final del año	<u>2.142.320.592</u>	<u>2.099.018.720</u>	<u>2.085.152.473</u>
<u>Amortización:</u>			
Saldo al inicio del año	(2.061.525.275)	(1.980.196.389)	(1.980.196.389)
Gasto por amortización	38.673.553	81.328.886	69.305.446
Saldo al final del año	<u>(2.100.198.828)</u>	<u>(2.061.525.275)</u>	<u>(2.049.501.835)</u>
	<u>¢ 42.121.764</u>	<u>37.493.445</u>	<u>35.650.638</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Los bienes diversos corresponden al saldo de construcciones en proceso, aplicaciones automatizadas en desarrollo, papelería y útiles de oficina.

## 9. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

### Por número de clientes

Al 30 de setiembre de 2022, las obligaciones con el público y cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
	_____		_____
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	18.985	¢	3.002.845.249
<u>Depósitos a plazo</u>	10		223.001
Depósitos del público	5.281		49.755.512.700
Depósitos restringidos e inactivos	109		2.141.625.993
Cargos financieros por pagar	-		1.953.052.828
	<u>24.385</u>	¢	<u>56.853.259.771</u>

Al 31 de diciembre de 2021, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
	_____		_____
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	18.696	¢	3.384.878.777
Otras obligaciones con el público	1		1.441
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	4575		45.468.222.328
Depósitos restringidos e inactivos	101		2.114.246.779
Cargos financieros por pagar	-		1.685.689.164
	<u>23.373</u>	¢	<u>52.653.038.489</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2021, las obligaciones con el público y la cantidad de clientes se detallan como sigue:

	Número de clientes		Monto acumulado
<u>Depósitos a la vista</u>			
Depósitos del público	18.759	¢	2.863.877.627
Otras obligaciones con el público	1		243
<u>Depósitos a plazo</u>			
Depósitos del público	5.123		46.873.703.312
Depósitos restringidos e inactivos	107		2.090.073.249
Cargos financieros por pagar	-		1.672.497.132
	<u>23.990</u>	¢	<u>53.500.151.563</u>

Sobre este tipo de depósitos se reconocen intereses, calculados sobre tasas variables según los saldos promedios de las cuentas.

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla están constituidas por documentos emitidos, a plazos mínimos de 30 días y hasta 5 años. Al 30 de setiembre de 2022, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 2,20% y 12,50% anual, (entre 2,20% y 12,50%, para diciembre y setiembre 2021 respectivamente), fijos durante todo el período de vigencia de la operación. Al 30 de setiembre de 2022, no se mantuvieron operaciones denominados en US dólares.

## 10. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

Las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	setiembre 2022	diciembre 2021	setiembre 2021
Obligaciones con entidades financieras del país			
Bancos del estado y creados por ley	¢ 13.898.023.445	13.645.950.540	14.358.583.208
Bancos privados	2.714.936.362	4.181.257.931	2.946.557.736
	<u>16.612.959.807</u>	<u>17.827.208.471</u>	<u>17.305.140.944</u>
Obligaciones con entidades no financieras del			
Sector privado (arrendamientos)	1.275.435.577	1.118.542.662	1.126.659.695
Cargos financieros por pagar	68.825.067	53.421.809	48.821.975
Gastos diferidos, sobre obligaciones financieras	(102.884.669)	(154.166.721)	(132.036.063)
	<u>¢ 17.854.335.782</u>	<u>18.845.006.221</u>	<u>18.348.586.551</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2022, los préstamos con bancos del estado y creados por ley, tienen tasas de interés anuales entre 6,83% y 9,90%, en colones. (5,04% y 8,00%; 5,45% y 9,00% para diciembre y setiembre 2021 respectivamente).

Al 30 de setiembre de 2022, los préstamos con bancos privados y otros bancos del país tienen tasas de interés anuales entre 8,18% y 9,17%, en colones. (6,50% y 7,90%; 7,50% y 11,0% para diciembre y setiembre 2021 respectivamente).

La Cooperativa no mantuvo préstamos con bancos del exterior.

Vencimientos de obligaciones con entidades

Los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Obligaciones con entidades financieras del país			
Bancos del estado y creados por Ley			
Menos de un año	¢ 1.202.975.000	2.102.588.112	2.727.387.592
De 1 a 2 años	3.009.124.773	3.566.384.607	5.347.583.722
De 2 a 3 años	3.777.009.082	1.212.896.007	-
De 3 a 4 años	2.409.433.456	-	-
De 4 a 5 años	-	2.887.725.137	500.000.000
Más de 5 años	3.499.481.134	3.876.356.677	5.783.611.894
	<u>13.898.023.445</u>	<u>13.645.950.540</u>	<u>14.358.583.208</u>
Bancos privados:			
Menos de un año	1.489.517.275	-	25.851.773
De 1 a 2 años	-	2.572.959.113	1.333.452.920
De 2 a 3 años	1.225.419.086	1.608.298.818	1.587.253.042
De 3 a 4 años	-	-	-
	<u>2.714.936.361</u>	<u>4.181.257.931</u>	<u>2.946.557.735</u>
Obligaciones con entidades no financieras del país, (arrendamientos)			
Menos de un año	13.939.940	10.581.647	16.640.866
De 1 a 2 años	290.883.220	148.097.211	33.983.749
De 2 a 3 años	73.573.623	276.019.648	5.223.437
De 3 a 4 años	125.899.231	41.443.381	1.070.811.644
De 4 a 5 años	292.865.787	145.647.116	-
Más de 5 años	478.273.777	496.753.658	-
	<u>1.275.435.578</u>	<u>1.118.542.661</u>	<u>1.126.659.696</u>
Cargos financieros por pagar	68.825.067	53.421.809	48.821.975
Gastos diferidos	(102.884.669)	(154.166.720)	(132.036.063)
	<u>¢ 17.854.335.782</u>	<u>18.845.006.221</u>	<u>18.348.586.551</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 11. OBLIGACIONES CON EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica			
A plazo	¢ 5.349.417.675	5.404.462.632	5.452.000.000
Cargos financieros por pagar	63.949.286	31.929.173	20.914.511
	<u>¢ 5.413.366.961</u>	<u>5.436.391.805</u>	<u>5.472.914.511</u>

Los vencimientos de las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica			
De 3 a 4 años	¢ 5.349.417.675	5.404.462.632	5.452.000.000
Cargos financieros por pagar	63.949.286	31.929.173	20.914.511
	<u>¢ 5.413.366.961</u>	<u>5.436.391.805</u>	<u>5.472.914.511</u>

## 12. PROVISIONES

Las provisiones se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Provisión cesantía	¢ 256.670.281	256.558.631	245.240.972
Provisión Fondo de Garantía de Depósitos	2.845.380	2.875.282	2.881.194
Provisión programa lealtad tarjeta de crédito	76.772	-	-
	<u>¢ 259.592.433</u>	<u>259.433.913</u>	<u>248.122.166</u>

Al 30 de setiembre de 2022, los movimientos de las provisiones se detallan como sigue:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo Final</u>
Provisión de cesantía	¢ 256.558.631	110.860.143	110.748.493	256.670.281
Provisión fondo de garantías de depósitos	2.875.282	6.338.361	6.368.263	2.845.380
Provisión programa lealtad tarjeta de crédito	-	85.869	9.097	76.772
	<u>¢ 259.433.913</u>	<u>117.284.373</u>	<u>117.125.853</u>	<u>259.592.433</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021, los movimientos de las provisiones se detallan como sigue:

		<u>Saldo inicial</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo Final</u>
Provisión de cesantía	¢	289.660.729	119.569.282	152.671.380	256.558.631
Provisión Fondo de Garantía de Depósitos		-	5.011.560	2.136.278	2.875.282
	¢	<u>289.660.729</u>	<u>124.580.842</u>	<u>154.807.658</u>	<u>259.433.913</u>

Al 30 de setiembre de 2021, los movimientos de las provisiones se detallan como sigue:

		<u>Saldo inicial</u>	<u>Gasto del año</u>	<u>Uso en el año</u>	<u>Saldo Final</u>
Provisión de cesantía	¢	289.660.729	90.251.229	134.670.986	245.240.972
Provisión Fondo de Garantías		-	2.881.194	-	2.881.194
	¢	<u>289.660.729</u>	<u>93.132.423</u>	<u>134.670.986</u>	<u>248.122.166</u>

### 13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Honorarios por pagar	¢	20.998.246	27.451.087	30.858.336
Cuentas por pagar a proveedores		197.174.624	214.765.587	182.943.233
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		24.726.144	36.847.759	16.819.452
Aportaciones patronales por pagar		59.203.063	54.292.355	46.876.780
Retenciones por orden judicial		4.310.564	2.247.757	2.247.757
Impuestos retenidos por pagar		13.116.072	10.381.624	83.499.064
Aportaciones laborales retenidas por pagar		23.536.515	21.560.095	28.832.774
Otras retenciones a terceros por pagar		157.571.828	152.145.258	148.695.539
Fondo de Ayuda Social (FAS)		421.031.356	348.659.954	333.625.221
Fondo de Ayuda Social (FAS 2)		451.115.319	387.231.269	380.372.079
Remuneraciones por pagar		12.599.992	18.107.925	25.697.228
Excedentes por pagar		87.002.607	101.249.185	344.223.900
Participaciones sobre la utilidad		61.089.464	61.738.357	50.832.406
Vacaciones acumuladas por pagar		74.096.772	67.659.592	79.407.213
Aguinaldo acumuladas por pagar		162.848.632	17.072.961	148.091.858
Otras cuentas y comisiones por pagar		135.855.799	55.291.127	164.207.016
Depósitos pendientes de identificar		469.679.936	163.117.607	257.083.593
Fondo de contingencia		1.319.649.246	1.065.906.148	980.334.121
Fondo Mutual		873.966.607	678.063.929	664.017.836
Fondo de Desarrollo		438.181.010	470.623.821	474.114.388
	¢	<u>5.007.753.796</u>	<u>3.954.413.397</u>	<u>4.442.779.794</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta Fondo de Ayuda Social (FAS 1), se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del año ¢	348.659.954	290.214.850	290.214.850
<u>Más</u>			
Aporte de asociados	115.105.902	196.511.295	154.165.562
<u>Menos</u>			
Usos	42.734.500	138.066.191	110.755.191
¢	<u>421.031.356</u>	<u>348.659.954</u>	<u>333.625.221</u>

El movimiento de la cuenta fondo de ayuda social (FAS 2), se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del año ¢	348.659.954	311.526.080	311.526.080
<u>Más</u>			
Aporte de asociados	115.105.902	173.630.144	129.519.176
<u>Menos</u>			
Usos	42.734.500	97.924.955	60.673.177
¢	<u>421.031.356</u>	<u>387.231.269</u>	<u>380.372.079</u>

El movimiento de la cuenta Fondo de Contingencia se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del año ¢	1.065.906.148	767.693.321	767.693.321
<u>Más</u>			
Aporte de asociados	1.215.573.390	1.437.095.300	1.073.651.198
<u>Menos</u>			
Usos	961.830.292	1.138.882.473	861.010.398
¢	<u>1.319.649.246</u>	<u>1.065.906.148</u>	<u>980.334.121</u>

El Fondo de Contingencia, establecido en el artículo 82 inciso 6 del Estatuto Social de COOPEMEP.R.L., es un capital reservado y disponible que se establece con la finalidad de enfrentar posibles eventos imprevisibles en pagos de operaciones crediticias por parte de los deudores, que pudieran poner en riesgo los resultados de la programación financiera.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la cuenta Fondo Mutual, se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 678.063.929	543.850.903	543.850.903
<u>Más</u>			
Aporte de asociados	1.066.672.454	1.106.423.489	764.228.326
Intereses devengados	16.491.986	60.034	42.935
Indemnizaciones recibidas	621.852.751	1.075.109.657	815.920.186
<u>Menos</u>			
Póliza de protección crediticia	(864.675.572)	(783.144.799)	(499.087.066)
Subsidios cancelados por fallecimiento	(644.438.941)	(1.264.235.355)	(960.937.448)
	¢ <u>873.966.607</u>	<u>678.063.929</u>	<u>664.017.836</u>

El movimiento de la cuenta FODE, se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 470.623.821	506.329.149	506.329.149
<u>Más</u>			
Aporte de asociados	63.553.800	93.604.190	69.973.366
<u>Menos</u>			
Usos	95.996.611	129.309.518	102.188.127
	¢ <u>438.181.010</u>	<u>470.623.821</u>	<u>474.114.388</u>

#### 14. APORTACIONES DE CAPITAL POR PAGAR

Los saldos de aportaciones de capital por pagar se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo al inicio del año	¢ 1.705.521.450	1.543.902.001	1.543.902.001
<u>Más</u>			
Renuncias	259.996.115	658.805.121	151.472.269
<u>Menos</u>			
Cancelación de aportes en renuncia	157.434.645	497.185.672	144.926.099
Saldo al final del periodo	¢ <u>1.808.082.920</u>	<u>1.705.521.450</u>	<u>1.550.448.171</u>

En aplicación del artículo 17 del acuerdo SUGEF 30-18, que indica que las entidades cooperativas supervisadas, deberán registrar el monto de los aportes a devolver por retiro voluntario de los asociados que hubieran renunciado o por cualquier causa, sea excluido, conforme se establezca en el estatuto de cada

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

cooperativa, como un pasivo en el momento en que se haya notificado a la entidad el ejercicio de su derecho o se haya tomado el acuerdo de excluirlo.

## 15. PATRIMONIO

### (a) Capital social

El capital social de COOPEMEP, R.L. está constituido por los aportes acordados por ley y por la capitalización de los excedentes previo acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de delegados.

El capital social se detalla como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Aportaciones ordinarias	¢ 17.202.449.869	17.156.307.826	17.179.945.924
Aportes extraordinarios	30.595	30.595	30.595
Capital donado	8.469.514	8.469.514	8.469.514
	<u>¢ 17.210.949.978</u>	<u>17.164.807.935</u>	<u>17.188.446.033</u>

### (b) Superávit por reevaluación

Al 30 de setiembre de 2022, el monto del superávit por revaluación de inmuebles es de ¢781.168.021 (¢99.785.802, ¢99.785.802 para diciembre y setiembre 2021 respectivamente).

### (c) Reservas patrimoniales

El saldo de las reservas es como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Reserva Legal	¢ 2.582.653.783	2.582.653.783	2.400.703.354
Reserva Fondo de Contingencia	550.727.043	550.727.043	459.751.828
Reserva de Educación	574.801.632	554.649.995	541.373.478
Reserva de Bienestar Social	536.506.855	514.328.878	522.858.719
Fondo de Becas	93.934.821	76.985.914	87.956.900
Reserva de Fortalecimiento	2.710.464.589	2.710.464.589	2.528.514.160
Reserva de Fondo Mututal	205.940.028	205.940.028	166.104.568
Reserva de Aniversario	25.763.171	25.763.171	24.563.235
	<u>¢ 7.280.791.922</u>	<u>7.221.513.401</u>	<u>6.731.826.242</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por resultados.

Al 30 de setiembre de 2022 se refleja usos de las reservas cargados a resultado por un monto de ¢154.607.487.

## 16. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	30 de setiembre de		Variaciones	
	2022	2021	de junio a setiembre 2022	de junio a setiembre 2021
Inversiones costo amortizado	¢ 271.302.513	596.934.674	142.231.882	190.322.803
Inversiones al valor razonables con cambios en resultados	1.142.900	2.315.464	350.148	697.061
Inversiones en valores comprometidos	293.919.287	325.394.671	95.771.719	154.032.316
	¢ 566.364.700	924.644.809	238.353.749	345.052.180

## 17. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de		Variaciones	
	2022	2021	de junio a setiembre 2022	de junio a setiembre 2021
Por cartera de créditos vigente	¢ 10.308.905.860	10.331.303.023	3.465.799.478	3.401.943.418
Por cartera de créditos vencida	514.570.949	987.583.581	138.698.360	301.150.143
	10.823.476.809	11.318.886.604	3.604.497.838	3.703.093.561
Por otros ingresos financieros	99.975.279	251.459.508	34.241.302	48.725.892
	¢ 10.923.452.088	11.570.346.112	3.638.739.140	3.751.819.453

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 18. INGRESOS Y GASTOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Los ingresos y gastos por diferencial cambiario se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de		Variaciones	
	2022	2021	de junio a setiembre 2022	de junio a setiembre 2021
<u>Ingresos por diferencial cambiario</u>				
Disponibilidades	¢ 409.207.315	18.942.665	289.447.830	6.651.671
Inversiones	5.620.569	1.167.733	5.620.569	674.276
<u>Gastos por diferencial cambiario</u>				
Disponibilidades	419.531.447	14.057.512	333.095.899	4.695.505
Inversiones	7.109.354	2.151.662	6.264	200.416
Diferencial cambiario financiero, neto	¢ <u>(11.812.917)</u>	<u>3.901.224</u>	<u>(38.033.764)</u>	<u>2.430.027</u>

## 19. OTROS INGRESOS OPERATIVOS

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre		Variaciones	
	2022	2021	de junio a setiembre 2022	de junio a setiembre 2021
Ingreso por alquiler de bienes	¢ 1.152.790	1.850.753	-	1.850.753
Ingreso por recuperación de gasto	48.130.885	125.751.738	38.835.665	43.920.531
Ingreso por sobrantes de caja (MN)	371.064	99.209	113.146	(101.314)
Ingreso por cargo de anualidad tarjetas	14.270.371	13.837.567	5.628.393	5.778.551
Ingreso por cargo de plásticos tarjeta de débito	540.308	512.440	181.430	165.504
Ingreso por emisión de pin tarjeta débito	55.375	78.854	26.580	31.010
Ingreso por prescripción de derechos	13.246.024	253.957.013	9.842.115	-
Ingresos operativos varios	630.902.574	498.190.383	168.254.794	247.178.575
Ingreso por cargo de plásticos tarjeta de crédito	11.044	-	-	-
Ingreso por emisión de pin tarjeta crédito	13.951	-	(10.230)	-
Ingreso por comisiones adelantos de efectivo tarjeta de crédito	63.252	-	63.252	-
Ingreso por sobrante de cajero (ME)	798	173	(75)	156
	¢ <u>708.758.436</u>	<u>894.278.130</u>	<u>222.935.070</u>	<u>298.823.766</u>

Los ingresos operativos varios, corresponde en mayor porcentaje a la recuperación de intereses moratorios vinculados a operaciones de cartera castigadas; para el 2022 representa el 89,0% y para el periodo 2021 representa el 56,0% de total.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 20. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de		Variaciones	
	2022	2021	de junio a setiembre 2022	de junio a setiembre 2021
Por obligaciones a la vista ¢	41.817.742	32.169.216	13.893.891	11.087.682
Por obligaciones a plazo	2.804.843.352	2.966.064.163	969.885.636	982.004.812
¢	<u>2.846.661.094</u>	<u>2.998.233.379</u>	<u>983.779.527</u>	<u>993.092.494</u>

## 21. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los gastos financieros por obligaciones financieras se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de		Variaciones	
	2022	2021	de junio a setiembre 2022	de junio a setiembre 2021
<u>Entidades financieras del país</u>				
Financieras públicas	¢ 503.744.401	727.753.890	199.829.152	210.111.900
Financieras privadas	197.832.185	224.460.881	62.561.935	63.384.849
	<u>701.576.586</u>	<u>952.214.771</u>	<u>262.391.087</u>	<u>273.496.749</u>
<u>Entidades no financieras del país</u>				
No financieras públicas	199.048.864	245.380.378	72.282.218	77.059.341
No financieras privadas (arrendamientos)	73.201.070	77.393.996	26.590.526	24.187.370
	<u>272.249.934</u>	<u>322.774.374</u>	<u>98.872.744</u>	<u>101.246.711</u>
¢	<u>973.826.520</u>	<u>1.274.989.145</u>	<u>361.263.831</u>	<u>374.743.460</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 22. GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de		Variaciones	
	2022	2021	de junio a setiembre 2022	de junio a setiembre 2021
Sueldos ordinarios y aguinaldo	¢ 1.726.456.170	1.736.718.756	579.977.917	549.227.300
Remuneraciones a directores y fiscales	129.139.995	114.208.823	46.899.728	35.680.389
Viáticos	28.552.982	27.668.112	12.042.001	8.962.469
Vacaciones	80.203.290	74.663.397	27.918.165	25.020.453
Representación	276.044	-	265.730	-
Otras retribuciones	391.433.882	263.129.009	142.271.974	88.996.743
Aporte Asociación Solidarista	42.804.192	41.640.221	14.289.892	12.613.279
Cargas sociales patronales	469.709.562	441.355.112	159.565.897	142.257.530
Refrigerios	7.103.750	1.965.577	3.142.854	585.728
Vestimenta	7.923.062	146.200	3.045.607	146.200
Seguros para el personal	17.710.162	9.026.946	6.005.819	4.222.586
Fondo de capitalización laboral	59.954.442	56.332.602	20.362.486	18.160.530
Otros gastos	9.199.447	45.984.344	6.234.789	134.491
	¢ <u>2.970.466.980</u>	<u>2.812.839.099</u>	<u>1.022.022.859</u>	<u>886.007.698</u>

## 23. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Al 30 de setiembre de		Variaciones	
	2022	2021	de junio a setiembre	de junio a setiembre
Gastos servicios externos	¢ 617.013.587	675.607.616	196.285.909	208.789.843
Gastos de movilidad y comunicaciones	40.898.231	39.519.285	13.701.897	12.011.519
Gastos de infraestructura	1.061.606.858	983.250.208	364.282.997	307.624.130
Gastos generales	481.329.192	311.803.239	203.078.618	93.450.118
	¢ <u>2.200.847.868</u>	<u>2.010.180.348</u>	<u>777.349.421</u>	<u>621.875.610</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

	<u>setiembre 2022</u>	<u>setiembre 2021</u>
<u>Más</u>		
Ajuste por revaluación de inmuebles	¢ 681.382.220	568.519
Ajuste por valuación de participaciones	184.140	1.333.876
<u>Menos</u>		
Ajuste por valuación de inversiones	-	(1.264.427)
Saldo al final del periodo	¢ <u>681.566.360</u>	<u>637.968</u>

**25. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Las cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>			
Lineas de crédito de utilización automática	66.874.895	1.022.578	1.007.684
Créditos pendientes de desembolsar	¢ 82.964.700	-	21.645.005
	<u>149.839.595</u>	<u>1.022.578</u>	<u>22.652.689</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia</u>			
Garantías recibidas en poder de la entidad	19.703.420.555	20.877.391.841	20.272.445.890
Cuentas castigadas	13.072.458.674	11.150.346.550	10.697.821.523
Productos en suspenso	62.786.097	44.807.498	34.381.112
Otras cuentas de registro	69.759.990.923	64.072.975.651	63.258.274.234
	<u>102.598.656.249</u>	<u>96.145.521.540</u>	<u>94.262.922.759</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta de terceros</u>			
Administración fondo de cesantía	21.571.792	11.744.572	9.679.105
	¢ <u>102.770.067.636</u>	<u>96.158.288.690</u>	<u>94.295.254.553</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

## 26. ARRENDAMIENTOS POR DERECHO DE USO

Los arrendamientos por derecho de uso se detallan como sigue:

	<u>Cantidad de contratos</u>		<u>setiembre 2022</u>		<u>Cantidad de contratos</u>		<u>setiembre 2021</u>
Edificios	16	¢	1.067.687.759		16	¢	1.070.811.645
Equipo de cómputo	19		203.227.198		4		35.391.165
Equipo y mobiliario de oficina	2		795.527		3		7.867.913
Vehículos	2		3.725.094		5		12.588.974
	<u>39</u>	¢	<u>1.275.435.578</u>		<u>28</u>	¢	<u>1.126.659.696</u>

### Vencimiento del pasivo por arrendamientos

Al 30 de setiembre de 2022, los pagos futuros del pasivo por arrendamiento se presentan como sigue:

<u>Año</u>	<u>Pagos</u>	<u>Amortización</u>	<u>Interés</u>	<u>Valor presente /Saldo del contrato</u>
31/12/2022 ¢	102.255.455	76.879.519	25.375.936	1.198.556.059
31/12/2023	417.301.296	331.496.956	85.804.340	867.059.103
31/12/2024	315.071.812	253.275.850	61.795.962	613.783.253
31/12/2025	222.873.550	177.545.842	45.327.708	436.237.411
31/12/2026	199.105.789	168.374.684	30.731.105	267.862.727
31/12/2027	118.267.837	99.146.842	19.120.995	168.715.885
31/12/2028	92.142.863	80.583.827	11.559.036	88.132.058
31/12/2029	64.110.858	58.592.161	5.518.697	29.539.897
31/12/2030	30.733.771	29.539.897	1.193.874	-

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

**27. VALOR RAZONABLE**

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de los instrumentos financieros en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(c) Depósitos a plazo

Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

30 de setiembre de 2022			
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
<u>Activos</u>			
Inversiones	¢ 24.490.799.717	26.070.654.494	2
Cartera de crédito	¢ 88.449.433.634	200.914.097.454	3
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢ 51.897.138.692	34.811.049.331	3
Obligaciones financieras	¢ 16.612.959.807	19.797.403.482	3
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5.349.417.675	5.158.492.829	3
Arrendamientos por derecho de uso	¢ 1.275.435.578	1.566.103.442	3
31 de diciembre de 2021			
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
<u>Activos</u>			
Inversiones	¢ 19.518.831.185	21.816.471.794	2
Cartera de crédito	¢ 87.489.262.008	203.809.568.849	3
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢ 47.582.469.107	53.342.565.844	3
Obligaciones financieras	¢ 17.827.208.471	20.241.785.063	3
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5.404.462.632	5.563.900.017	3
Arrendamientos por derecho de uso	¢ 1.118.542.662	1.407.958.963	3
30 de setiembre de 2021			
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel jerarquía
<u>Activos</u>			
Inversiones	¢ 21.467.778.387	23.748.157.591	2
Cartera de crédito	¢ 88.071.411.981	204.814.455.120	3
<u>Pasivos</u>			
Depósitos a plazo	¢ 48.963.776.561	54.734.706.318	3
Obligaciones financieras	¢ 17.305.140.944	20.728.492.414	3
Obligaciones Banco Central de Costa Rica	5.452.000.000	5.618.301.178	3
Arrendamientos por derecho de uso	¢ 1.126.659.696	1.360.039.537	3

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública, R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

30 de setiembre de 2022					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones costo amortizado	¢ -	13.227.705.470	-	2.975.000.000	16.202.705.470
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	221.142.463	-	-	221.142.463
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados en otro resultado integral	¢ -	-	-	-	-
Inversiones vencidas y restringidas	¢ -	8.035.315.784	31.636.000	-	8.066.951.784
					<u>24.490.799.717</u>

  

31 de diciembre de 2021					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones costo amortizado	¢ -	9.363.425.342	-	1.498.000.000	10.861.425.342
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	224.340.766	-	-	224.340.766
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados en otro resultado integral	¢ -	23.360.576	-	-	23.360.576
Inversiones vencidas y restringidas	¢ -	8.408.354.501	1.350.000	-	8.409.704.501
					<u>19.518.831.185</u>

  

30 de setiembre de 2021					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Mercado de liquidez	Total
Inversiones costo amortizado	¢ -	9.062.492.147	-	3.680.000.000	12.742.492.147
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ -	218.525.406	-	-	218.525.406
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados en otro resultado integral	¢ -	38.592.344	-	-	38.592.344
Inversiones vencidas y restringidas	¢ -	8.456.818.490	11.350.000	-	8.468.168.490
					<u>21.467.778.387</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Los movimientos de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado en nivel de jerarquía 2, se detallan como sigue:

		<u>setiembre 2022</u>	<u>diciembre 2021</u>	<u>setiembre 2021</u>
Saldo inicial	¢	16.785.600.000	16.485.600.000	16.785.600.000
Compras		1.000.000.000	1.550.000.000	3.000.000.000
Vencimientos		-	1.250.000.000	3.300.000.000
Saldo final	¢	<u>17.785.600.000</u>	<u>16.785.600.000</u>	<u>16.485.600.000</u>

## 28. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

Al mes de setiembre de 2022, se presentan los siguientes hechos relevantes y subsecuentes:

### Emergencia provocada por el COVID-19

A partir del 11 de junio de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia la nueva enfermedad provocada por el coronavirus 2019 (COVID-19), y que mediante Decreto Ejecutivo N°42227-MP-S del 16 de junio de 2020 el Gobierno de Costa Rica, promulgó estado de emergencia nacional sanitaria; emitiendo una serie de disposiciones durante el transcurso del año 2020, y que se han prolongado y ajustado durante el 2021 y el 2022. La población meta a vacunar de 5 a 12 años es 525.491 (10% de la población total) y de 11 a 100 años 4.274.344 (83% de la población total) al 10 de octubre de 2022 se han aplicado 12.169.521 dosis de vacunas.

El Banco Central de Costa Rica proyecta una recuperación leve para el 2022; sin embargo, asuntos como el costo de las materias primas, de las cadenas de suministro y alimentos, el conflicto bélico por la invasión de Rusia a Ucrania, han reducido la actividad económica a nivel mundial, y están impactando en las expectativas de crecimiento del país. Estas situaciones se están viendo reflejadas en los índices de precios, el de precios al consumidor cerró en 10,37% y el de precios al productor de la manufactura en 14,06% para el mes de setiembre 2022. El Banco Central ha implementado una serie de medidas

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

para contener la inflación, como el incremento en la Tasa de Política Monetaria para alcanzar el 8,50% al cierre de setiembre de 2022, incrementándose en 50 puntos base, es decir, al 9%, a partir del 27 de octubre de 2022. La Tasa Básica Pasiva también ha reflejado una tendencia al alza a partir de abril 2022, ubicándose en 5,85% al cierre de setiembre de 2022 y 6,02 hasta el 2 de noviembre de 2022. El tipo de cambio cerró a setiembre 2022 en ₡632,72, mostrando una depreciación interanual del 0,48% y una apreciación anual de 1,94%.

Para diciembre 2021 la calificadora internacional de riesgo Moody's mejoró la perspectiva crediticia de Costa Rica de negativa a estable, provocado por la reducción de déficit fiscal, menores necesidades de financiamiento y el crecimiento económico del país.

La Cooperativa ha venido monitoreando constantemente y adaptando las estrategias operativas y financieras, con el fin de mitigar el efecto económico adverso. Ha realizado acciones en torno a la atención de la pandemia en los principales riesgos a los que está expuesta.

Riesgo de Crédito - Ante los comunicados emitidos por el Gobierno de la República, se tomaron una serie de medidas con el objetivo de brindar ayudas y flexibilidades a las personas asociadas y su núcleo familiar, como lo fueron prórrogas para los créditos que no reflejaran una morosidad superior a los 91 días de atraso, cuyas cuotas pasaron a formar parte de su plan de pagos al vencimiento. Incentivar permanentemente a la base asociativa a utilizar los canales electrónicos para gestionar sus servicios y utilizarlos como herramienta de apoyo para la parte comercial. Fortalecimiento del proceso de gestión y recuperación de cartera por medio de la tercerización de cobros. Implementación de póliza de saldo deudor por desempleo para asociados asalariados del sector privado. Seguimiento a la evolución de los indicadores relacionados con la pérdida esperada. Reordenamiento de las prioridades de cobro o rebajos por deducción, dando mayor relevancia a los montos relacionados con operaciones de crédito.

Riesgo de Liquidez - Control de la preparación y liquidación del flujo de efectivo diario y mensual, control de los indicadores de coeficiente de liquidez diario y mensual, calce de plazos semanal, a un mes, tres meses y seis meses, reserva de liquidez, índice de cobertura de liquidez y otros indicadores de liquidez, monitoreo diario del ahorro a la vista y del ahorro a plazo, análisis periódico de las líneas de crédito disponibles con entidades financieras y no financieras, revisión y ajustes al plan de contingencia de liquidez ante la situación de crisis que se está enfrentando.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Riesgo de Mercado - Monitoreo semanal del comportamiento de las tasas de interés en el sector cooperativo, bancario público y privado, negociación con entidades financieras para ajustar tasas de interés de las obligaciones, valoración periódica de ajustes a las tasas de interés activas, monitoreo constante del comportamiento de los precios de los instrumentos que conforman el portafolio de inversión, seguimiento a los cambios promulgados por el Banco Central de Costa Rica en cuanto a Política Monetaria y variables macroeconómicas relacionadas, revaluaciones de escenarios alternativos que podrían conllevar a ajustes en las estrategias de inversión de la Cooperativa.

Riesgo Operativo - Generación de protocolo institucional para la prevención del COVID-19, tomando en cuenta variaciones de horarios para atención al público, atención exclusiva de adultos mayores y con alguna capacidad especial, reforzamiento de medidas de higiene, acatamiento de las medidas ordenadas por el Ministerio de Salud, entre otros; aprobación y puesta en marcha de política para trabajo remoto, implementación de sesiones virtuales para los cuerpos directivos y comités, ejecución de medidas de vigilancia y seguimiento de los procesos críticos que aseguren la continuidad del negocio, constante monitoreo para la prevención y detección de fraude de cara a los servicios ofrecidos al asociado, comunicación coordinada y constante con los proveedores críticos, reforzamiento de medidas de higiene en oficinas centrales y sucursales, sesiones permanentes del Comité de Crisis de la Cooperativa.

Otros riesgos – La desaceleración de la economía nacional ha provocado un estancamiento en la colocación del crédito en el sector financiero en general; producto de cambios en los patrones de comportamiento de los consumidores e impactado en la reducción del crecimiento del crédito, en el aumento en las estimaciones de la cartera de crédito, en la ralentización del pago de los clientes, observándose en una contracción en la rentabilidad del patrimonio. Además, la Cooperativa ha sido más moderada asumiendo una posición más conservadora en la oferta de crédito.

Operación diferida a plazo (ODP) con el Banco Central de Costa Rica (BCCR)

La Junta Directiva del BCCR aprobó el 3 de setiembre de 2020 “*La facilidad especial y temporal de financiamiento a mediano plazo (operaciones diferidas a plazo, ODP) a los intermediarios financieros regulados por la Superintendencia General de Entidades Financieras*”. El objetivo de esta facilidad de crédito es proveer a las entidades financieras, de financiamiento en moneda nacional a mediano plazo y bajo costo, condicionado a que trasladen esos recursos, en

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

condiciones también favorables, a los hogares y empresas afectados por la pandemia del COVID-19.

La Cooperativa gestionó esta facilidad especial de financiamiento (ODP) otorgada por el Banco Central de Costa Rica por ¢5.452 millones, el objetivo de esta facilidad crediticia es proveer a los intermediarios financieros regulados por la SUGEF, un financiamiento en moneda nacional a mediano plazo y a un bajo costo, para que sean colocados en condiciones favorables a los asociados afectados por la pandemia COVID-19. Se colocaron ¢3.452 para créditos nuevos y refinanciamientos. El plan presentado al Banco Central de Costa Rica contempló mejoras en las tasas de interés para el asociado de al menos 600 puntos base, con plazos de hasta los 30 años.

Al cierre de setiembre de 2022, se han cedido como garantía de esta operación ¢6.000 millones en instrumentos financieros a valor de mercado.

Ley N°7472 contra la usura crediticia

Por otra parte, con los cambios introducidos mediante la Ley 7472 “Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, comúnmente conocida como Ley contra la usura crediticia o Ley de usura, y las leyes conexas; se están presentando impactos externos a los que está expuesta la Cooperativa; tal es el caso de la aplicación retroactiva en carteras constituidas con anterioridad a la aprobación de la ley de la medida de protección al salario mínimo, decisión que toma el Ministerio de Hacienda tras la aprobación de la Ley de Usura, factor que también incide en la gestión del crédito y cobro. Como se indicó anteriormente, la Cooperativa desde antes de la promulgación de la Ley, venía tomando medidas más conservadoras en la colocación de crédito, de manera que los sólidos indicadores financieros soporten situaciones adversas y aplicando un cambio en la priorización de deducciones, dando mayor relevancia a los montos relacionados con operaciones de crédito.

Según el oficio DM-0507-2021 del 2 de junio de 2021 del Ministerio de Hacienda, se le reitera a la Tesorería Nacional aplicar en toda su extensión los artículos 2 y 3 de la ley N°9918 del 11 de noviembre de 2020, publicada en el Alcance 305 a La Gaceta N°275 del 18 de noviembre de 2020, por lo que se le instruye proceder con la plena aplicación del transitorio al artículo 44 ter de la ley N°7472. Dicha orden fue acatada por la Tesorería Nacional y materializada a partir del mes de junio de 2021. Con respecto a la Acción de Inconstitucionalidad contra los artículos 2 y 3 de la ley N°9918 incoada por la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), fue declarada Sin Lugar, razón por la cual lo solicitado en este punto está superado.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se han tomado acciones externas en conjunto con otras organizaciones del Sector Cooperativo con la finalidad de concientizar, en los tomadores de decisión, sobre las implicaciones que tiene para el Sistema Financiero, la aplicación de las medidas retroactivas ejecutadas tras la aprobación de la Ley de Usura, lo anterior, con el objetivo de que esta acción sea revisada y corregida.

No obstante, lo anterior, según comunicado de la Unidad de Comunicación Institucional del Ministerio de Hacienda del 6 de julio de 2022 N°CIR-TN-017-2022, a partir de la primera quincena de julio 2022 el Ministerio de Hacienda no aplicará deducciones de planilla a colaboradores públicos que reciban un salario líquido mensual menor al regulado por el Ministerio de Trabajo Social y Seguridad Social (¢214.230) y que reciban su pago por medio del Sistema Integra. Lo que significa que no se aplicarán rebajos tales como cuotas de créditos, aportes de capital, cuotas de ahorro, entre otros. Es responsabilidad de cada trabajador asociado a la Cooperativa atender las obligaciones de pago que no le serán aplicadas en vista de esta medida.

Además, la Cooperativa está tomando las medidas para incentivar la atención de las obligaciones de los asociados mediante otros mecanismos; así como la interposición de una gestión cautelar ante el Estado, cuyo objeto es la suspensión de los efectos de la circular CIR-TN-017-2022 emitida por la Tesorería Nacional.

Ley N°9816 Fondo de Garantía de Depósito

Esta ley crea un patrimonio autónomo administrado por el Banco Central de Costa Rica con la finalidad de mantener la estabilidad del sistema financiero nacional, proteger a los depositantes de los intermediarios financieros supervisados, garantizando hasta ¢6.000.000, el monto de principal de los ahorros a la vista y a plazo que las personas físicas y jurídicas mantengan en los intermediarios financieros regulados por la SUGEF, sin importar la cantidad de ahorros a la vista o a plazo tenga. Este monto máximo es por persona y por entidad, independientemente de la moneda en que fueron constituidos, es ajustado por la tasa de inflación, se pagará al beneficiario, en caso de fallecimiento al titular, y si el titular tiene crédito vencidos se hará una compensación hasta por el monto de cobertura que corresponda.

El Fondo de Garantía de Depósito (FGD) estará constituido por las contribuciones trimestrales de cada intermediario financiero, determinado sobre la base del promedio de los depósitos garantizados del último trimestre; será como

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

máximo de 0,15% anual, segregado en un 0,10% equivalente a los depósitos garantizados por la entidad financiera, excluyendo los indicados en el artículo 23 de la Ley 9816; y el restante 0,05%, se pagará conforme al nivel de riesgo de la entidad.

Para el cierre a setiembre 2022, la entrada en vigor del FGD significó ceder en instrumentos financieros al BCCR  $\phi$ 1.709 millones.

Modificaciones a normas establecidas por CONASSIF

Las siguientes modificaciones a la normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF serán de aplicación:

El *Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias*, Acuerdo CONASSIF 14-21, fue publicado en el Alcance N°241 del Diario Oficial La Gaceta N°229 del 26 de noviembre de 2021 y empieza a regir a partir del 1 de enero de 2024. El Reglamento establece la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores, y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como grupos y conglomerados financieros.

Atendiendo la circular externa SGF-0506-2022 del 11 de marzo de 2022, el 28 de octubre de 2022 se remitió a la Superintendencia el primer informe de impacto durante el periodo de transición de la vigencia del *Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias* con el objetivo de anticipar eventuales afectaciones en estabilidad, solvencia o irregularidad financiera.

El *Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras*, Acuerdo SUGEF 3-06, sufrió modificaciones para ajustar el cálculo del capital regulatorio a los requerimientos de Basilea III, además incluyó requerimientos adicionales de capital de conservación e importancia sistémica y solicita un indicador de apalancamiento. La vigencia plena de esta regulación se establece a partir del 1° de enero de 2025. Fue publicada en el Alcance N°106 al Diario Oficial La Gaceta N°102 del viernes 28 de mayo del 2021, fecha a partir de la cual inicia el proceso de transición hacia la vigencia plena de dicha modificación.

Atendiendo la circular externa SGF-0278-2022 del 10 de febrero de 2022, el 30 de julio de 2022 se remitió a la Superintendencia el primer informe de impacto durante el periodo de transición hacia la vigencia plena de dicha modificación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Ministerio de Educación Pública,  
R.L. (Coopemep, R.L.)  
Notas a los Estados Financieros

Durante este periodo de transición la Cooperativa está cuantificando el impacto de la nueva estructura de capital y gradualmente tomará las acciones encaminadas a asegurar el cumplimiento de las nuevas disposiciones que entrarán en vigor a partir del 1° de enero de 2025.

El CONASSIF dispuso en firme aprobar el *Reglamento para calificar a las entidades supervisadas*, Acuerdo SUGEF 24-22. Rige a partir del 1° de enero de 2023. Publicado en el Alcance N°88 a La Gaceta N°83 del viernes 6 de mayo del 2022. El presente reglamento establece la herramienta de calificación, que utilizará la SUGEF para juzgar la situación económica y financiera de las entidades supervisadas, con el objetivo de determinar los grados de normalidad e irregularidad financiera dispuestos en el marco legal. Deroga el Acuerdo SUGEF 24-00.

## **29. CONTINGENCIAS**

Coopemep está sujeta a revisiones por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, las cuales podrían recomendar correcciones en salarios y declaraciones reportadas.

## **30. AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El Consejo de Administración autorizó la emisión de los estados financieros referidos en este informe el 24 de octubre de 2022, mediante Acuerdo 13-3113-AC.